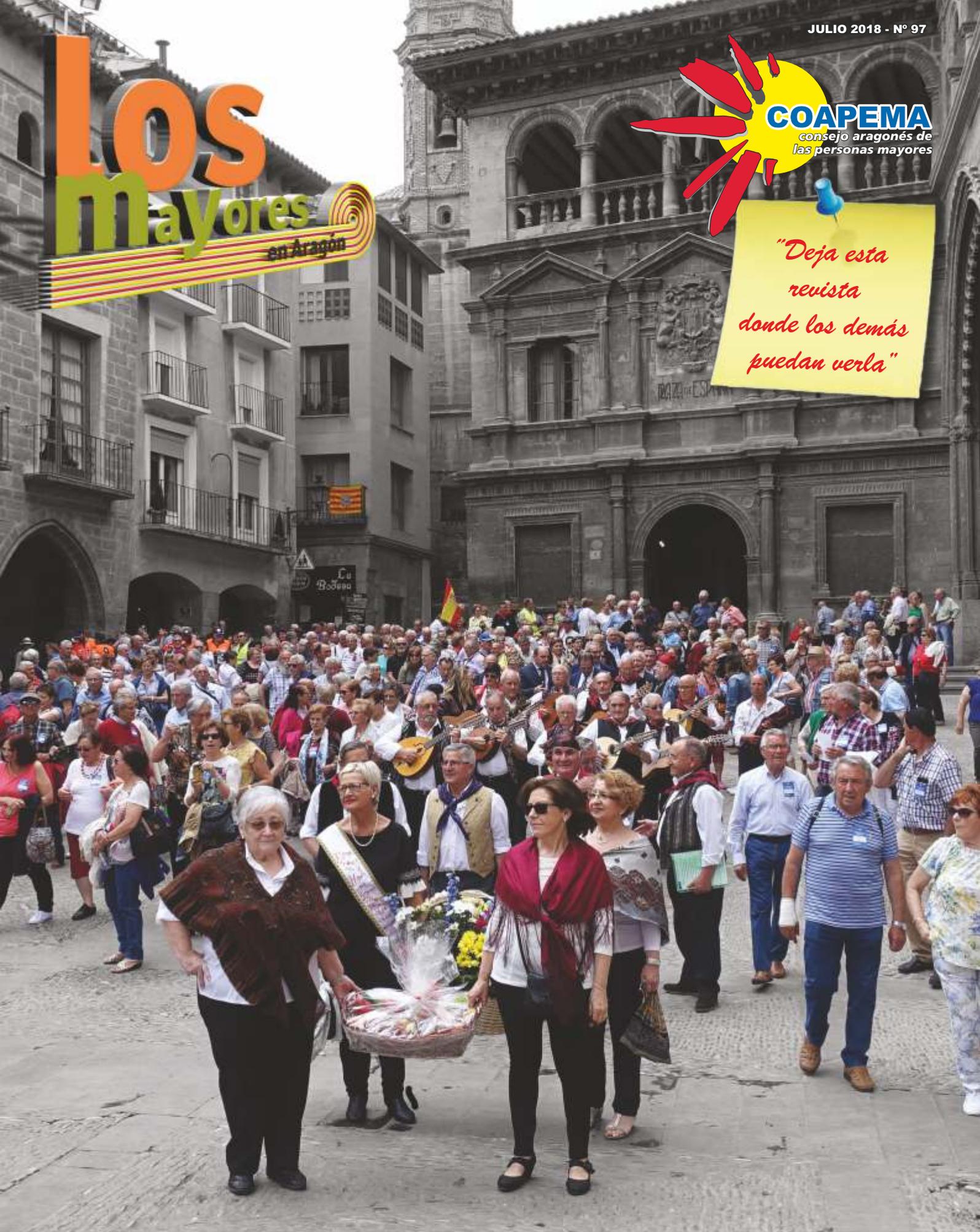


# Los Mayores en Aragón



**COAPEMA**  
consejo aragonés de  
las personas mayores

*"Deja esta  
revista  
donde los demás  
puedan verla"*



Colabora:



Instituto Aragonés  
de Servicios Sociales

POR SER MIEMBRO  
DE COAPEMA ESTÁS  
DE ENHORABUENA:

PÁSATE POR  
UNA DE NUESTRAS  
CLÍNICAS Y ACTIVA  
TU SEGURO DENTAL  
GRATUITO

CLÍNICAS  
**DENTAL**  
DRES. ASPREA - GORNATTI



MOZART  
JOSÉ OTO, 49  
976 47 55 43

TORRERO  
CUARTA AVENIDA, 23  
976 25 40 96



**LOS MAYORES EN ARAGÓN**  
Medio de Difusión del  
**CONSEJO ARAGONÉS DE LAS  
PERSONAS MAYORES**

C/ Franco y López, nº 4  
50005 ZARAGOZA  
Tels.: 976 434 606 / 618 910 584  
info@coapema.es  
www.coapema.es

**Portada:**

- XXVII Encuentro Coapema  
Alcañiz 2018

**Redacción:**

- José Luis Gil  
- Carmen Checa  
- Eloy López  
- Eduardo Gracia

**Coordina:**

- Elvira Benabarre  
- admon@coapema.es

**COLABORAN:**

**Fotografía:**

- Coapema  
- Eloy López

**Colaboran:**

- Fco. Javier Iriarte  
- Teodoro Corchero  
- Carmen Checa  
- Pensionistas CC.OO. Teruel  
- Fundación Rey Ardid  
- MASH  
- M<sup>a</sup> José Martín  
- Digna M<sup>a</sup> Royo  
- Pilar Clavería  
- Eloy López  
- José Luis Artero  
- Irene Fca. Baños  
- Mónica Herrero  
- José Luis Gil

**Edita y comercializa:**



**VITALPLUS**

-consultores-

Para el Consejo Aragonés de  
Personas Mayores.  
Principal canal de  
comunicación de COAPEMA  
C/ Cinco de marzo, 4, 4º B  
50004 ZARAGOZA  
pdonos@vitalplusconsultores.com

**Información:**

Pascual Donoso 669 817 249

No está permitida la reproducción  
total o parcial de textos o fotografías  
sin autorización de Coapema o  
Vital Plus Consultores

La revista Los Mayores en Aragón no se  
responsabiliza ni tiene por qué compartir las  
opiniones de sus colaboradores.

**Diseño, maquetación e impresión:**  
GRAFICAS CESAR, S.L.  
Depósito legal: Z-1931/91  
Los Mayores en Aragón  
Revista de distribución gratuita

# Editorial

Desde este Editorial queremos festejar varios sucesos de las últimas semanas, en relación y beneficio de los miembros del Consejo Aragonés de Personas Mayores y de nuestra Comunidad.

Vaya por delante la enhorabuena por haber podido recuperar, después de más de 7 años, el programa de los Bañerios a través del Convenio con IASS y Bañerios de Aragón, y que tantas repercusiones tiene en varios espacios sociales. Y es a este aspecto al que me refiero al señalar que queremos festejar diferentes hechos.

Lo más importante, aunque no lo único, es el hecho de haber conseguido la colaboración del IASS, para poner a disposición de COAPEMA, unas ayudas para que podamos disfrutar de las magníficas y privilegiadas instalaciones de hidroterapia, que tenemos en Aragón.

La campaña informativa, la estamos preparando para comenzar de manera inminente, para realizar las estancias a partir de Septiembre de este año, en beneficio de nuestra renqueante salud, con la promoción de las actividades físicas y de las relaciones sociales y todo dentro de unos incomparables marcos de la Naturaleza Aragonesa a cual mejor, que ni el más habilidoso pintor podría imitar.

En otro orden de cosas, queremos manifestar el hecho de que estamos orgullosos de poner el potencial de las Personas Mayores y su movimiento social, a favor del fomento y creación de puestos de trabajo y de las Entidades y Empresas de nuestro Aragón, y de ser portavoces de las excelencias de sus tesoros naturales.

También hemos llegado a otro, no menos importante Convenio con el IASS, para abordar un problema transcendental, como es el de la Soledad, con el inicio y la realización de un ambicioso Proyecto llamado Abandonando la Soledad y del que dada su importancia en breve informaremos con más noticias

Un saludo muy cordial

## Sumario

- AGENDA COAPEMA.....	4
- NOTICIAS COAPEMA. Acuerdo de colaboración con Grupo ORPEA.....	5
- COAPEMA ESTUVO EN.....	6
- ACTUALIDAD. Nuevo Justicia de Aragón.....	7
- ECONOMIA SOSTENIBLE. Sistemas alimentarios no sostenibles.....	8
- VIVENCIAS. Los vaivenes de la vida.....	9
- NOTICIAS. El impuesto de sucesiones tras la reforma del tributo.....	10
- NOTICIAS. Bajada parcial de IVA al 4% en servicios sociales.....	11
- ASOCIACIONISMO. Capítulo II Ley orgánica 1/2002.....	12
- ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Sijena-Bañerío VILAS DEL TURBÓN.....	14
- SALUD. Paraísos de Salud y Reposo de la Mente.....	15
- ENVEJECIMIENTO ACTIVO. Calmarza-Bañerío SICILIA-Ibdes.....	16
- TERMALISMO SOCIAL ARAGONES 2018.....	17
- FUNDACIÓN REY ARDID. Modelo de atención centrado en la persona.....	18
- FORMACIÓN. Conferencia sobre herencias, sucesiones y donaciones.....	19
- PARTICIPACIÓN. Jornadas de convivencia para las personas mayores.....	20
- TarjetaPREMIUMCoapema. Establecimientos adheridos.....	21, 23
- PASATIEMPO.....	24
- Desde el trabajo social. Becas para la atención en centros de personas mayores.....	25
- PARTICIPACION Y CONVIVENCIA. XXVII Encuentro de Coapema.....	26, 27
- NUESTROS MAYORES. José María Parra. Presidente del hogar de Alcañiz.....	28, 29
- NOMBRES Y PERSONAS. Concepción Gimeno y Andrés Vives.....	30
- LIBROS. Oficio y memoria de un fotógrafo zaragozano.....	31
- Turismo aragonés. Slow Driving en Aragón. Ruta Orígenes del Reino de Aragón.....	32, 33
- POESIA. Yo lo veo todo desde mi ventana.....	34
- NUESTRAS ASOCIACIONES. Amuez.....	35, 36
- EL ABOGADO RESPONDE.....	37
- PAGINA ABIERTA. Saber estar solos.....	38
- RELATOS. La injusticia.....	39, 40
- NUTRICIÓN. Corte de digestión y golpe de calor. ¿qué hay de cierto?.....	41
- CON MUCHO GUSTO.....	42



**10 de mayo.-** el presidente de COAPEMA, Dr. Francisco Javier Iriarte, el vicepresidente D. Teodoro Corchero y las vocales Dña. Carmen Checa y Maria Felisa Rodríguez, todos miembros de la Comisión Permanente, recibieron la visita de la presidenta de FAPAR, (Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumn@s de Aragón), Dña. Flor Miguel Gamarra

El objetivo de la visita fue dar a conocer a la presidenta de FAPAR el Proyecto de Solidaridad Intergeneracional “Cuando Yo tenía Tu edad”, que COAPEMA está llevando a cabo desde el año 2014 en Colegios Públicos y concertados de Aragón.

La presidenta de FAPAR mostró un gran interés por el proyecto, dado su trascendencia educativa, sus contenidos en valores y experiencias, su repercusión social, donde están implicados directa e indirectamente, alumnos, personas mayores, profesorado y padres de alumnos.

Tanto por parte de COAPEMA como por FAPAR han destacado la importancia de colaborar juntos y coordinar actuaciones futuras dentro del área educativa.



**15 de junio.-** tuvo lugar la presentación del **Programa de Promoción del Trato Adecuado y Protección frente al Maltrato a Personas Mayores** que CRUZ ROJA ha puesto en marcha, asistiendo por parte de COAPEMA, el vicepresidente, D. Teodoro Cochero junto a otras muchas Entidades, ONGS, Asociaciones y público en general.

En la presentación intervinieron la presidenta del Comité Provincial de Cruz Roja Española en Zaragoza, Dña. M<sup>a</sup> Pilar Cintora Jaime y el director del Plan de intervención Social de Zaragoza, D. Julián Martínez Martí.

La presentación del proyecto estuvo a cargo de la responsable del programa mayores, Dña. Rocío Solanas y la psicóloga del programa Buen trato, Dña. Marta Sánchez.

Finalmente tuvieron lugar unas charlas sobre el Buen trato a las Personas Mayores con demencia por la psicóloga especialista en intervención en cuidadores, Dña. M<sup>a</sup> Jesús Cardoso y sobre el Programa Mayor de la policía, con Dña. Beatriz Gambón, inspectora del Cuerpo nacional de Policía.

La cultura del Buen Trato hacia las Personas Mayores comprende unos contenidos básicos como son: los de reforzar la independencia, respetar las preferencias, evitar el aislamiento y la soledad, el trato digno y con respeto, favorecer, fomentar nuevos aprendizajes, facilitar el uso y control de las pertenencias, la escucha, el derecho a decidir, evitar el uso de sujeciones o fijaciones y el respeto a la intimidad.

**6 de junio.-** la Asociación SENIORS EN RED celebró su 2º Aniversario en un acto oficial multitudinario en el Teatro Principal de Zaragoza. Durante el evento, su presidenta Rosa Plantagenet-Whyte hizo un recorrido histórico por su trayectoria desde los comienzos, haciendo especial énfasis en la labor y en los fines que fundamentan la razón de ser de la Asociación, que son los de paliar la soledad de muchas Personas Mayores.

Se entregaron los II Premios Seniors en Red en diversas categorías, viendo reconocido su trabajo en la categoría de Voluntarios, Juan de Dios Blasco, Adolfo Alonso López de Alda y José Alonso López de Alda; en la de Coordinadores Voluntariado Universitario, Nicolás Heras y Dolores Luzón; en la de Marketing Social, Olga Serrano; en la de Obra Social, Ibercaja; en Responsabilidad Social Corporativa, Fundación Mémora; y, como Entidad Colaboradora y principal representante de las personas mayores, Fco. Javier Iriarte recogió por COAPEMA.

La compañía de Teatro de Montearagón puso la nota humorística con su parodia de jubilados en el centro médico.

Desde COAPEMA felicitamos a la Asociación Seniors en Red por su trabajo, y agradecemos su reconocimiento hacia nuestra entidad; animándole a seguir trabajando por y para las personas mayores, especialmente con las más vulnerables.



Atendida por los señores Fco. Javier Iriarte y Teodoro Corchero, con fecha 21 de mayo, Marta Sánchez, visitó COAPEMA para presentar el proyecto de tan interesante programa.

# ACUERDO DE COLABORACIÓN



De izda. a dcha; Miguel Rillo, tesorero de Coapema; Sarai García, directora de la Residencia Orpea en Zaragoza; Fco. Javier Iriarte, presidente de Coapema; Manuel Martínez, Key Account Manager de Orpea Ibérica; y Carmen Checa, vocal de la Com. Permanente de Coapema.

Con fecha 15 de mayo ambas entidades estrecharon lazos mediante la firma de un acuerdo lleno de ventajas hacia las personas mayores ligadas a COAPEMA, entre las que destacan un precio reducido (de un 3 a un 5% de descuento sobre la tarifa base en cualquiera de los Centros de titularidad del grupo ORPEA, o el derecho a percibir

promociones especiales y atención singular a criterio de la entidad colaboradora.

Asimismo, ORPEA dará un trato preferente a los socios COAPEMA, invitando a familiares y/o usuarios a conocer la Residencia o Centro de Día antes de la toma de decisiones, facilitando toda la informa-

ción que el familiar precise con total transparencia. Orpea abrirá sus puertas al usuario a pasar un día completo en el centro, para que conozca el funcionamiento del mismo, la alimentación, programas, etc. Incluso la recogida a domicilio si el usuario y/o familiares no se pudiesen desplazar por sus propios medios

También existirá la posibilidad de poder disfrutar de estancias temporales por cualquier concepto, (vacaciones, descansos cuidador, circunstancias sobrevenidas, etc.), aplicándoles los mismos descuentos. Y, para el residente de estancia indefinida, podrá optar por la movilidad geográfica entre todos los centros ORPEA a nivel nacional (sujeto a disponibilidad de plaza y aplicando descuento sobre la tarifa de cada centro).

ORPEA es una Empresa especializada en gestión de centros de atención a la dependencia y centros de Mayores, presente en gran parte de la geografía española, estando consolidada como una sociedad de solvencia y calidad contrastadas.

## Centros ORPEA en territorio nacional:

ORPEA A CORUÑA  
ORPEA ALAMILLO  
ORPEA ALCOBENDAS  
ORPEA ALJARAFE  
ORPEA ALJARAQUE  
ORPEA ANDÚJAR  
ORPEA BARCELONA GUINARDÓ  
ORPEA BENALMÁDENA  
ORPEA CARTAGENA  
ORPEA CIUTAT DIAGONAL  
ORPEA COLLADO VILLABA  
ORPEA CÓRDOBA CENTRO  
ORPEA CÓRDOBA SIERRA  
ORPEA EL CAMPELLO  
ORPEA EL ESCORIAL

ORPEA EL LIMONAR  
ORPEA ESTREMERA  
ORPEA LA MORALEJA  
ORPEA LAS ROZAS  
ORPEA LEÓN  
ORPEA LEÓN 1  
ORPEA LEÓN 2  
ORPEA LOGROÑO  
ORPEA LUGO  
ORPEA MADRID ARAVACA  
ORPEA MADRID BUENAVISTA  
ORPEA MADRID CARABANCHEL  
ORPEA MADRID LORETO  
ORPEA MADRID SAN BLAS  
ORPEA MADRID SANCHINARRO

ORPEA MÁLAGA  
ORPEA MECO  
ORPEA PINTO 1  
ORPEA PINTO 2  
ORPEA PUERTO BANÚS  
ORPEA PUNTA GALEA  
ORPEA SAN FERNANDO DE HENARES  
ORPEA SANT CUGAT DEL VALLÈS  
ORPEA SANTO DOMINGO  
ORPEA TORRELODONES  
ORPEA VALENCIA  
ORPEA VALLADOLID  
ORPEA VILLANUEVA DE LA CAÑADA  
ORPEA ZARAGOZA

RESIDENCIAS

## 2 de mayo

### MESA DE DEBATE

#### “CELIAQUÍA, ¿ENFERMEDAD O MODA?”

La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, María Victoria Broto, inauguró el ciclo de mesas de debate “Hablemos de consumo”, organizadas por la Unión de Consumidores de Aragón (UCA). La primera de estas mesas lleva por título “Celiaquía ¿enfermedad o moda?”. La consejera estuvo acompañada por la presidenta de la UCA, Fernanda Blanco, y por la directora general de Protección de Consumidores y Usuarios, Ros Cihuelo. En el acto también participaron Noelia Panillo, dietista de la Asociación Celiaca Aragonesa, y Laura Cortel, gerente de relaciones externas en Aragón de Mercadona.



## Del 8 al 10 de mayo

Se celebraron en Teruel las XI Jornadas de Alzheimer dirigidas a estudiantes de medicina, enfermería, sanitarios, familiares de enfermos, trabajadores de Centros-Hospitales y todo aquel interesado en asistir. Los objetivos de las mismas eran normalizar la enfermedad de Alzheimer como una enfermedad crónica sin estigmas sociales y analizar diferentes temas para su toma de decisiones. La inauguración de las mismas corrió a cargo de D<sup>a</sup> Emma Buj Sánchez – Alcaldesa de Teruel y de D. Francisco Javier Lasierra Pérez, Presidente de Alzheimer Aragón.



A lo largo de los días se trataron diferentes temas entre otros:

- Humanizar, comunicar y colaborar
- Mesa redonda centrada en los cuidados a la persona en los servicios de Alzheimer
- Decisiones legales a tomar por enfermos de Alzheimer
- Talleres

El acto de clausura corrió a cargo de la Excm. Sra. M<sup>a</sup> Victoria Broto Coscolluela, Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales. COAPEMA fue invitada a dichas jornadas siendo representada en las mismas por su Vicepresidente, Teodoro Corchero Polanco.



## 16 de junio

### VI ENCUENTRO DE PERSONAS MAYORES COMARCA DEL MATARRAÑA

Este año la jornada se desarrolló en la localidad de Mazaleón (Teruel), localidad elegida por la organización que, estratégicamente, alterna los pueblos que componen la Federación Comarcal de Jubilados y Pensionistas del Matarraña (FECOJUPEMA). Como en ocasiones anteriores, COAPEMA también estuvo allí, asistiendo a los actos programados el vicepresidente, Teodoro Corchero. Resultó una jornada festiva en la que no faltó la devoción, la música y el baile. Todos los actos se desarrollaron en un ambiente de amistad y buen humor.

Gracias amigo y presidente de FECOJUPEMA, José Lombarte.



Foto de familia de autoridades y personas invitadas a la Jornada

## El Justicia de Aragón

El pasado día 20 de abril, el nuevo Justicia de Aragón, Ángel Dolado, tomó posesión de su cargo. Ángel Dolado, nació en Soria en 1962, y con tres años se trasladó a Zaragoza con su familia al incorporarse su padre a la factoría Tudor. Vecino y amante de su barrio Oliver, realizó allí sus estudios. En 1990, ya licenciado en Derecho, aprobó las oposiciones a Secretario Judicial, Fiscal y Juez, ejerciendo de esto último. Tras ejercer en Reus, Tarragona y Lérida, se incorporó en 1998 a los juzgados de Zaragoza. En 2008 fue elegido Juez Decano de Zaragoza y reelegido en 2012 por unanimidad. Desempeñó el cargo hasta marzo de 2017, fecha en la que se incorporó a una plaza de juez de familia de Zaragoza. Presidente del Foro Judicial Independiente hasta 2013, ha recibido entre otras la Medalla al Mérito Social Penitenciario, la del Mérito de la Policía Local de Zaragoza, Procurador de Honor del Colegio de Zaragoza y la Medalla al Mérito en el Servicio a la Abogacía, la primera que ha otorgado el Consejo General de la Abogacía de España a un juez.

El Justicia de Aragón es el nombre histórico con el que se designa al Defensor del Pueblo de esta Comunidad Autónoma. En opinión de algunos autores, se trata del precedente lejano de todos los Defensores del Pueblo Europeos. Es, en definitiva, un defensor de los derechos y libertades de los ciudadanos frente a los posibles abusos de la Administración pública. A diferencia de su configuración medieval, pues su figura data de finales del siglo XII y comienzos del XIII, en la actualidad no juzga ni dicta sentencias sobre los conflictos en los que interviene, sino que supervisa la actividad de la Administración a través de sugerencias, recomendaciones e informes especiales sobre materias de su competencia.



La figura del Justicia de Aragón reapareció en 1982 recogida en el Estatuto de Autonomía de Aragón y amparada por la Constitución de 1978. El Justicia es la tercera autoridad de la Comunidad Autónoma, junto al presidente de la Diputación General de Aragón y al presidente de las Cortes.

El Justicia de Aragón tiene tres funciones básicas según el Estatuto de Autonomía de Aragón:

- Proteger y defender los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos frente a las actuaciones irregulares de las Administraciones Públicas.
- Defender el Estatuto de Autonomía de Aragón.
- Tutelar el Ordenamiento Jurídico Aragonés.

## Atención a Mayores en su entorno



Tu Mayor Amigo quiere ayudarte a que seas como quieres ser y te sientas como te quieres sentir.



Somos especialistas en participar en el mantenimiento de tu casa, como un verdadero hogar donde te sientas cómodo y feliz.



La suerte de ser Mayor

“Vive como quieras, nosotros te acompañamos”

Tel: 668 64 90 92 [www.tumayoramigo.com](http://www.tumayoramigo.com)

Tu Mayor Amigo



C/ Cortes de Aragón, nº 4 • 50005 ZARAGOZA



Teodoro Corchero Polanco  
Vicepresidente de COAPEMA

# Sistemas alimentarios no sostenibles

La mayoría de la sociedad reconocemos la urgente necesidad de abordar las múltiples consecuencias económicas, medioambientales y sociales de la producción y el consumo de alimentos. Desde los gobiernos se debe desarrollar una política clara y un plan de ejecución para poner en pie un sistema alimentario sostenible, resistente, sano y respetuoso con el clima, que fomente la cooperación y el entendimiento mutuo entre todas las partes interesadas a lo largo de la cadena alimentaria. Hay que asegurar una mayor coherencia e integración de los objetivos e instrumentos de las políticas relacionadas con los alimentos (por ejemplo, en los ámbitos de la agricultura, el medio ambiente, la salud, el clima, el empleo, etc.), teniendo en cuenta los tres pilares de la sostenibilidad.

Es muy necesaria una transición a unos sistemas alimentarios más sostenibles: los productores deben cultivar más alimentos y, al mismo tiempo, reducir el impacto ambiental, a la vez que se ha de animar a los consumidores a cambiar a una alimentación sana y nutritiva con una menor huella de carbono.

Cabe reconocer que ningún sistema de explotación agraria alimentará de manera segura al planeta, pero una combinación de diferentes prácticas convencionales, innovadoras y agroecológicas podría ayudar a considerar mejor las implicaciones medioambientales y climáticas de los actuales sistemas de producción de alimentos. En particular, una mezcla de agricultura de precisión, con un mayor desarrollo de las TIC y sistemas satélites, y de la agroecología podría servir de complemento a la agricultura convencional, ofreciendo una serie de principios y prácticas destinadas a mejorar la sostenibilidad de los sistemas de explota-



ción agraria, como el reciclado de la biomasa, la garantía de unas condiciones favorables del suelo, el fomento de la diversificación de los cultivos y la reducción al mínimo del uso de pesticidas.

La reforma de la PAC ha introducido una combinación de medidas (ecologización, regímenes agroambientales, etc.), que pueden considerarse un paso en la dirección correcta. Una renta estable y razonable de los agricultores es necesaria para garantizar otras inversiones sostenibles y constantes en tecnologías agroambientales y técnicas respetuosas con el clima.

La creciente preocupación de la sociedad civil por el medio ambiente, la salud y las repercusiones económicas y sociales de la producción y el consumo de alimentos, así como el consiguiente desafío de alimentar a una población mundial en continuo crecimiento en un planeta con recursos limitados, la alimentación es una parte

fundamental de todas nuestras sociedades, que depende de los recursos naturales, al tiempo que afecta a los mismos, tiene impacto en la salud pública y desempeña un papel esencial en la economía europea, ya que constituye el mayor sector de la Unión en términos de empleo y contribución al PIB.

Un sistema alimentario sostenible se define como *un sistema alimentario que aporta seguridad alimentaria y nutrición para todos, de forma que las bases económicas sociales y medioambientales para generar seguridad alimentaria y nutrición a las generaciones futuras no se vean comprometidas*. Por consiguiente, la transición a un sistema alimentario más resiliente y sostenible afecta a todas las actividades vinculadas y relacionadas entre sí que se dedican a la explotación agraria, producción, procesado, almacenamiento, comercialización, y consumo de alimentos.

# Los vaivenes de la vida

Cuando la vida transcurre sin altibajos, sin ninguna novedad ni buena ni mala, a veces nos cansamos de esa cotidianidad, de que todos los días sean iguales y pase lo mismo, incluso de un cierto aburrimiento. Para evitar esto nosotros mismos tenemos que poner de nuestra parte y despojarnos de esa pereza para hacer cosas que nos entretengan, nos ocupen nuestro día a día, para poder llegar al final de la jornada con un cierto cansancio y una satisfacción personal por las tareas realizadas, bien sea en beneficio propio o de los demás.

Pero la vida tiene sorpresas y hay veces que no somos nosotros los que buscamos estos cambios, es la vida misma la que sin avisar, y sin hacernos a la idea del cambio, tenemos que

aceptarlo y tomar la vida como se nos presenta, amoldándonos a ese cambio, echando de menos ese aburrimiento del cual nos quejamos muchas veces, intentando con todas nuestras fuerzas que ese tsunami que ha aparecido en nuestra vida no te hunda del todo y aunque sea a base de muchos tumbos, intentar sacar la cabeza fuera, tomar aire y buscar un apoyo para ese cuerpo que va de lado a lado sin saber cómo va a salir a flote, pero que tiene la firme convicción de que hay que lograrlo por uno mismo y por los que quieres y que ese maremoto pasará y espera y desea que todo vuelva a la calma, aunque el paisaje que ha arrasado ya no sea el mismo y cueste recuperarlo, pero la tierra, los cimientos.... siempre quedarán y, po-

co a poco, día a día, habrá que recuperarlos, e intentar que lo que vayamos construyendo sea lo más parecido a lo anterior, seguramente con mejoras y siendo mucho más conscientes de las pocas cosas verdaderamente importantes que tenemos en nuestra vida y en nuestro entorno.



Carmen Checa  
Asociación Viudas "Isabel de Aragón"  
Vocal Com. Permanente COAPEMA



**happylegs!**   
la máquina de andar sentado



Descubre lo que **happylegs** puede hacer por tu salud

- ♥ Fortalece tus piernas
- ♥ Aumenta tu movilidad
- ♥ Actívale sin esfuerzo
- ♥ Combate el sedentarismo
- ♥ Eficacia clínicamente probada

Tel. +34 976 390 800  
[www.happylegs.es](http://www.happylegs.es)

Quién mueve las piernas,  
mueve el corazón



# Solo el 0,7% de los aragoneses pagarán el impuesto de sucesiones tras la reforma del tributo

El Ejecutivo aprobó el proyecto de Ley de Medidas Relativas al Impuesto de Sucesiones y Donaciones

El Gobierno de Aragón aplicará una reducción del 100% en la adquisición mortis causa que corresponda al cónyuge o descendientes de las personas que fallezcan en la Comunidad Autónoma. Así lo anunció el consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón, Fernando Gimeno, durante la presentación del proyecto de Ley de Medidas Relativas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, que fue aprobado por el Consejo de Gobierno del Ejecutivo. La reforma propuesta, que se remitirá de manera inmediata a las Cortes de Aragón para su tramitación parlamentaria, contempla además una

mejora en la reducción a favor del cónyuge, ascendientes y descendientes. De esta manera, se incrementa el importe límite de la reducción prevista a favor del cónyuge, los ascendientes y descendientes del fallecido de 150.000 euros a 500.000 euros (que en el caso de discapacidad entre el 33% y el 65% va desde los 175.000 euros a los 575.000). Al mismo tiempo, la reforma actúa sobre el requisito según el cual el patrimonio preexistente del contribuyente no podía exceder de 402.678,11 €, pasando a suprimir esta condición.

Aragón se convierte así, junto a Andalucía, en la Comunidad española en la que no se pagará nada por heredar pequeños y medianos patrimonios.



## Donaciones

Por lo que se refiere a las donaciones, la reforma contempla una reducción propia relativa a las donaciones de dinero a favor de los hijos para la adquisición de primera vivienda habitual, o de un bien inmueble para su destino como primera vivienda habitual, en alguno de los municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón. En ambos casos otorgarán al donatario el derecho a la aplicación de una reducción del 100% de la base imponible del impuesto con un límite establecido de 250.000 euros y siempre que el donatario no tenga un patrimonio preexistente a los 100.000 euros. Deberá ser la vivienda habitual del hijo y mantenerla por un periodo de cinco años.

El proyecto amplía la reducción a los hijos que hubieran perdido la primera vivienda habitual como consecuencia de una dación en pago o procedimiento de ejecución hipotecaria y se encontraran en situación de vulnerabilidad.

## Principales cambios normativos

*Asimismo, la reforma contempla otra serie de reducciones:*

1. En el caso de que quien fallece tuviera hijos menores de edad, en la reducción que corresponda al cónyuge, el límite de 500.000 euros se incrementará en 150.000 euros por cada hijo menor de edad que conviva con dicho cónyuge.
2. Se amplía la reducción a descendientes de distinto grado (nietos y ulteriores).
3. Para facilitar el beneficio se elimina el requisito que exigía al heredero no rebasar una determinada cifra de patrimonio previo preexistente.
4. Cuando el contribuyente, cumpliendo los requisitos de los apartados anteriores, tenga un grado de discapacidad igual o superior al 33% e inferior al 65%, los límites establecidos serán de 575.000 euros. Si la discapacidad es superior al 65%, no paga nada.
5. El proyecto de ley contempla una reducción del 100% para la adquisición de la vivienda habitual de quien fallece. Se eleva el límite de 125.000 euros a 200.000. Por lo que respecta al concepto de "casa familiar", se beneficiarán de la reducción los parientes colaterales mayores de 65 años (hermanos) que vivieran juntos. Afectaría por tanto a parientes de los grupos III y IV.
6. La propuesta legislativa del Gobierno de Aragón regula asimismo las herencias vinculadas a la fiducia. En este sentido, se aplaza el pago del tributo hasta que el fiduciario designe los herederos y reparto de bienes correspondiente.
7. En otro orden de cosas, el proyecto de ley de Medidas Relativas al Impuesto de Sucesiones y Donaciones equipara, en su Disposición Adicional Única, las uniones de parejas estables no casadas a la conyugalidad, con la condición de que hubieran convivido al menos cuatro años.

# ARADE se felicita por la aprobación de los PGE, en los que se incluye la bajada parcial de IVA al 4% en servicios sociales

**E**n el número anterior de nuestra "Los Mayores en Aragón" publicamos el manifiesto, al cual se adhirió e hizo suyo COAPEMA para trasladar a la sociedad lo que en opinión de todos los componentes de ARADE suponía una verdadera transgresión e injusticia soportada por las personas dependientes en relación al pago del impuesto IVA, y se pedía la equiparación de dicho impuesto en los servicios de atención a la dependencia.

COAPEMA, como representante de las personas mayores en Aragón, se congratula por este logro, que supone un gran avance, que, aunque relativo, sin lugar a dudas es un gran paso para conseguir la tan deseada y justa equi-

paración en este impuesto, ya que, en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2018, se ha tenido en cuenta la enmienda promovida por el sector de atención a las personas mayores, que permite una bajada parcial del IVA del 10 al 4% en el acceso a los Servicios Sociales básicos, demostrando con ello que existe una sensibilidad positiva hacia este problema. La enmienda aprobada había sido pactada por PP y PDeCAT.

Concretamente, la enmienda permite una reducción, al 4%, del tipo impositivo que se aplica a los servicios de atención a las personas dependientes y que cuenten con una financiación pública que cubra, al menos, el 10% de su pre-

cio. Una medida que afectará a alrededor de 110.000 beneficiarios, aproximadamente la mitad de los usuarios en España, mientras que el resto deberá continuar abonando el 10% del IVA.

ARADE se sumó a la campaña reivindicativa por la equiparación del IVA puesta en marcha desde CEAPS, el Círculo Empresarial de Atención a la Dependencia, la mayor asociación de atención a las Personas de España integrada por las patronales mayoritarias, y se adhirió al manifiesto reivindicativo al que se sumaron más de cien entidades del sector de las personas mayores y agentes económicos y sociales de todo el país.

## ARADE

ASOCIACIÓN ARAGONESA PARA LA DEPENDENCIA

Visite nuestra página  
[www.aradeasociacion.com](http://www.aradeasociacion.com)

Garantía de un servicio de Calidad



"La unión nos hace más fuertes y nos ayuda a mejorar"

Disponemos en la actualidad de más de 70 centros privados que dan servicio a las personas mayores:

**Ayuda a Domicilio**  
**Centros de Día**  
**Residencias**

Entre nuestros asociados seguro que encontrará el Centro que Ud. está buscando.

La misión de ARADE es dar **servicio a sus asociados** con el fin de que las personas mayores sean atendidas con la **máxima calidad y profesionalidad**



Siguiendo con la exposición adaptada de la Ley orgánica 1/2002, reguladora del derecho de asociación, continuamos con la transcripción de un nuevo capítulo.

## CAPÍTULO II

### Constitución de las asociaciones.

#### Artículo 5. Acuerdo de constitución.

Las asociaciones se constituyen mediante acuerdo de tres o más personas físicas o jurídicas legalmente constituidas, que se dotan de Estatutos para regular el funcionamiento de la asociación. El acuerdo de constitución, que incluirá la aprobación de los Estatutos, habrá de formalizarse mediante Acta Fundacional. Con el otorgamiento del acta adquirirá la asociación su personalidad jurídica y la plena capacidad de obrar. Lo establecido en este artículo se aplicará también para la constitución de federaciones, confederaciones y uniones de asociaciones.

#### Artículo 6. Acta fundacional.

El acta fundacional ha de contener:

- a) El nombre y apellidos de los promotores de la asociación si son personas físicas, la denominación o razón social si son personas jurídicas, y, en ambos casos, la nacionalidad y el domicilio.
- b) La voluntad de los promotores de constituir una asociación, los pactos que, en su caso, hubiesen establecido y la denominación de ésta.
- c) Los Estatutos aprobados que regirán el funcionamiento de la asociación, cuyo contenido se ajustará a las prescripciones del artículo siguiente.
- d) Lugar y fecha de otorgamiento

del acta, y firma de los promotores, o de sus representantes en el caso de personas jurídicas.

e) La designación de los integrantes de los órganos provisionales de gobierno.

Al acta fundacional habrá de acompañar, para el caso de personas jurídicas, una certificación del acuerdo válidamente adoptado por el órgano competente, en el que aparezca la voluntad de constituir la asociación y formar parte de ella y la designación de la persona física que la representará; y, en el caso de las personas físicas, la acreditación de su identidad. Cuando los otorgantes del acta actúen a través de representante, se acompañará a la misma la acreditación de su identidad.

#### Artículo 7. Estatutos.

Los Estatutos deberán contener los siguientes extremos:

- a) La denominación.
- b) El domicilio, así como el ámbito territorial
- c) La duración, cuando la asociación no se constituya por tiempo indefinido.
- d) Los fines y actividades de la asociación.
- e) Los requisitos y modalidades de admisión y baja, sanción y separación de los asociados
- f) Los derechos y obligaciones de los asociados
- g) Los criterios que garanticen el funcionamiento democrático de la asociación.
- h) Los órganos de gobierno y representación, su composición, reglas y procedimientos para la elección y sustitución de sus miembros, sus atribuciones, duración de los cargos, causas de su cese.

i) El régimen de administración, contabilidad y documentación, así como la fecha de cierre del ejercicio asociativo.

j) El patrimonio inicial y los recursos económicos de los que se podrá hacer uso.

k) Causas de disolución y destino del patrimonio en tal supuesto, que no podrá desvirtuar el carácter no lucrativo de la entidad.

Los estatutos también podrán contener cualesquiera otras disposiciones y condiciones lícitas que los promotores consideren convenientes, siempre que no se opongan a las leyes ni contradigan los principios configuradores de la asociación.

#### Artículo 8. Denominación.

Deberán incluir términos o expresiones que no induzcan a error o confusión sobre su propia identidad, sobre su clase o naturaleza, ni sean contrarias a la ley o vulnerar derechos fundamentales de la persona.

#### Artículo 9. Domicilio.

Las asociaciones que se constituyan con arreglo a la presente Ley tendrán su domicilio en España, en el lugar que establezcan sus Estatutos, que podrá ser el de la sede de su órgano de representación, o bien aquel donde desarrollen principalmente sus actividades.

#### Artículo 10. Inscripción en el Registro.

Deberán inscribirse en el correspondiente Registro, a los solos efectos de publicidad. Sin perjuicio de la responsabilidad de la propia asociación, los promotores de asociaciones no inscritas responderán solidariamente, de las obligaciones contraídas con terceros.



¿Conoces nuestra guía  
de naturaleza  
y turismo activo?  
Solicítala y  
#Siente Teruel

[www.teruelversionoriginal.es](http://www.teruelversionoriginal.es)  
mvillacampa@dpteruel.es

## 10 razones para sentirla

### 1. Sus paisajes de gran belleza

La Sierra de Albarracín nos mostrará siglos de historia combinados con un rico patrimonio cultural y unos paisajes bellos y singulares. La orografía montañosa de la provincia le confieren un carácter único, que se concreta en accidentes geográficos como los Montes Universales con los ríos de bloques y los tremedales de Orihuela. Reseñables también son los máximos exponentes de geomorfología kárstica en la provincia, los campos de dolinas del norte y oeste de la sierra. No menos importantes son los nacimientos de los ríos Tajo y Guadalaviar, o las cascadas de Calomarde y San Pedro.

### 2. Sus valores ambientales

La Laguna de Cañizar, en Villarquemado, destaca por sus valores ecológicos y por ser un ejemplo de cooperación para consolidar un proyecto único en España. Gracias a este esfuerzo se logró recuperar en el año 2006, 400 hectáreas de la laguna de Cañizar, 300 de ellas inundables. Es un espacio natural sujeto a visitas guiadas y en el que se programan actividades de educación ambiental. En la parte de Cella merece la pena visitar la Fuente Cella, un gran pozo artesano construido en el siglo XII, uno de los más profundos de Europa.

### 3. Las rutas para hacer senderismo

"Andatela" es un producto pensado para los amantes de caminar disfrutando del paisaje. Reúne 60 rutas senderistas que recorren todas las localidades y espacios naturales de interés.

### 4. La provincia con más pueblos bonitos de España

Teruel, con Albarracín, Rubielos de Mora, Puertomingalvo, Cantavieja, Calaceite, Valderrobres y Mirambel, es la provincia con más pueblos bonitos de España. Precisamente este año, Albarracín es la sede mundial de los pueblos más bonitos del país. Su emplazamiento en un espolón rocoso rodeado casi en su totalidad por el río Guadalaviar da como resultado una configuración intrincada encantadoramente caótica por la falta de espacio. También son de admirar las joyas arquitectónicas que encierran tanto los edificios religiosos y civiles, como su arquitectura popular, que hacen de Albarracín un ejemplo único de urbanismo medieval de origen islámico.

### 5. El rupestre levantino

En la provincia de Teruel hay más de 70 yacimientos de arte rupestre levantino que han sido declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Las pinturas se encuentran en abrigos rocosos al aire libre, en entornos naturales que mantienen el valor simbólico que atesoraron hace miles de años. La mejor forma de apreciarlo es haciendo algunas actividades que incluyen el visionado de las artes rupestres como rutas senderistas o centros de interpretación.

### 6. La herencia medieval en la capital

La ciudad de Teruel es un punto importante del arte Mudéjar, con monumentos declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1986. Esta herencia medieval y mudéjar nos lleva además a la conocida historia de los Amantes de Teruel. La leyenda ha dado origen a un legado histórico. Cultural y artístico que se conserva gracias a la Fundación Amantes. En Teruel podemos admirar también su arquitectura modernista, surgida de una pujante burguesía en el siglo XIX. El arquitecto Pablo Monguió impulsó esta arquitectura desde 1897 hasta 1923. Su obra adquiere su plenitud en 3 edificios: Casa Ferrán, la Madrilèña y El Torico.

### 7. Conocer los dinosaurios

Dino Experience nos propone conocer un patrimonio paleontológico en localidades como Teruel, Galve, Libros o Riodeva. El referente más conocido es Territorio Dinópolis, un parque científico y de ocio con sede principal en Teruel. En el centro se puede visitar el museo paleontológico.

### 8. Actividades en la nieve

Las estaciones de esquí turolenses incluidas en Aramón son ideales para iniciarse en la práctica del esquí. Javalambre y Valdelinares ofrecen un total de 24 pistas con diferente grado de dificultad.

### 9. Tradición minera

La historia geológica de estas tierras ha derivado en una tradición minera que hoy es uno de sus grandes atractivos. La comarca Cuencas Mineras recoge el Museo Minero de Escucha, situado en una auténtica mina de carbón.

### 10. Celebraciones históricas

Teruel es célebre por su recreación de las Bodas de Isabel, como también lo son la leyenda de Zida, en Cella, la Subida a la Encomienda, en Alfambra y, por supuesto, y de nuevo en la capital provincial, su Semana Santa. La ciudad también vive de manera especial la fiesta de la Vaquilla del Ángel en julio y la Partida de Diego en octubre. La provincia de Teruel es un ejemplo de autenticidad, donde se conjugan los paisajes rurales con un patrimonio muy rico.



# Conoce Aragón a través de sus aguas.

## I Ruta por los Balnearios de Aragón

### SIJENA- VILAS DEL TURBÓN

El pasado mes de abril, COAPEMA inició la segunda edición de visitas a los Balnearios aragoneses. Con la particularidad de que, durante la Jornada, además de conocer estos servicios, tenemos la posibilidad de visitar otros lugares cercanos llenos de cultura, historia y/o belleza natural.

Así fue como un nutrido grupo de COAPEMA realizamos la primera ruta de 2018, visitando el Balneario Vilas del Turbón, previa obligatoria parada cultural en el Monasterio de Sijena.

Se vio desde el comienzo del día que el viaje nos iba a deparar una magnífica excursión por las tierras oscenses. Cruzaron velozmente al paso del autobús, hermosos y ricos sembrados regados por acanaladas aguas, pueblos activos y grandes silos para almacenar el grano, mientras los viajeros nos adormecíamos soñando con llegar, vencidos por la curiosidad de ver los polémicos, exiguos, pero valiosos bienes del Monasterio de Sijena.

Llegamos al Monasterio, a pesar del lastimoso estado en que se encuentra esta joya del Románico, valió la pena visitarlo. Tras pasar su portada románica con sus catorce arquivoltas, sobria, pero hermosa, nos adentramos al interior del templo de la mano de Jesús y Conchi, dos voluntarios que hicieron de guías y nos explicaron la historia y avatares de la iglesia, desde su construcción y panteón regio hasta su destrucción en 1936.

El monasterio se edificó a expensas de la reina D<sup>a</sup> Sancha sobre una laguna desecada por deseo expreso de la Virgen aparecida en este lugar. Debido a su enclavación, el cáncer de la humedad ha venido haciendo estragos en sus edificios. El Gobierno de Aragón, con tozudez aragonesa, está intentando rehabilitar, con el permiso de las monjas, sus propietarias, este estandarte de la historia de Aragón.

Los bienes recuperados de Sijena, se encuentran en una sala ya rehabilitada del Monasterio, allí mismo, fue Ingrid la encargada de guiarnos, mostrando y explicando la historia de cada uno de los tesoros devueltos.

Con cierta premura, pues el tiempo apremiaba, nos dirigimos hacia el Balneario Vilas del Turbón, en la Comarca Altoaragonesa del Ribagorza, protegido por las estribaciones del Pirineo, entre majestuosas montañas. El viaje se hizo breve admirando las hermosas y fértiles tierras del Cinca, el exuberante pantano de Barasona rebosante de agua y el bellísimo congosto del río Ésera.

El balneario se encuentra al pie del Macizo Turbón a 1437 metros de altitud. Como ellos mismos indican: "El Villas del Turbón es un balneario pensado para aquellos que aman y respetan la naturaleza y sobre todo para quienes quieren disfrutar de la tranquilidad más absoluta". Y, ciertamente, pudimos comprobar la veracidad de tales palabras, donde, además, se puede gozar de los beneficios de sus aguas minero-medicinales y de una excelente gastronomía.

A nuestra llegada, ya nos esperaba a pie de escalera don José Franch, propietario del Balneario, que a su vez es el presidente de la Asociación Balnearios Aragón. Quién nos acompañó por las distintas instalaciones.

Después de refrescarnos con un buen vaso de la extraordinaria agua mineromedicinal con el que fuimos recibidos, entramos al comedor, pues había que reponer fuerzas, para luego disfrutar de una larga, estupenda y animada sobremesa que nos esperaba en las instalaciones de aguaterapia que ofrece el balneario. Disfrutamos de todas sus técnicas termales: aerosoles, pediluvios, maniluvios, la fantástica ducha Vichy, vaporium, piscina termal con sus chorros a presión y gozamos de las burbujeantes y calientes aguas de La Gruta. Una sesión de terapia hídrica estupenda que invita a repetir la experiencia.

Es necesario resaltar el amable trato del personal del balneario, que en todo momento estuvo atento a nuestras necesidades.

Finalmente, y con otro vaso de aquellas aguas medicinales, bebido con tranquilidad y sosiego, nos despedimos de este estupendo balneario de Vilas del Turbón, con el firme deseo de volver a disfrutar de sus magníficas instalaciones.



# Paraísos de Salud y Reposo de la Mente

Dr. Fco. Javier Iriarte  
Presidente de COAPEMA



*Soy nacido en el lindero de la sed, allí donde la vega pugna con el seco.  
Hijo de labrador, los momentos felices mi infancia y juventud dependieron del agua.  
Siempre esperé la lluvia como el maná y siempre la he recibido como una bendición..." "...Convida a un dulce sueño / aquel manso ruido / del agua que la clara fuente envía, / y las aves sin dueño / con canto no aprendido..."*

**Garcilaso**



Representantes de las Instituciones y entidades involucradas en el programa de Termalismo Social 2018

Estamos de enhorabuena, con el rescate del Programa Termalismo Social; después de más de 7 años de ausencia, y que gracias a las provechosas gestiones entre COAPEMA, BALNEARIOS de ARAGÓN y el IASS, se va a retomar con un impulso renovador lleno de entusiasmo, tras la realización de las visitas a los Balnearios, con el Proyecto de COAPEMA "Conozca Aragón a través de sus Aguas". Además de contar con una subvención significativa, cada participante, podrá disfrutar de estancias de una semana, para hacerlo más ágil en el tiempo dedicado y más asequible en sus recursos económicos

La historia de los Balnearios, como sabemos, se remonta a la antigua Grecia, aunque su fase de mayor esplendor comienza en Roma, en el Siglo I a.d.C, allá por el año 25, con el General y famoso político romano Agripa, que, entre otras cosas, impulsó la construcción de Balnearios, que tenían características especiales, ya que muchos eran públicos y sus horarios estaban divididos, para poder ser usados a diferentes horas por hombres o por mujeres, según el caso.

Tanto proliferaron, que comenzaron a erigirse macrocomplejos y magníficas construcciones, que eran verdaderas obras de arte. Asimismo, se inició la tendencia de su utilización como centros de salud con hidroterapia, masajes y lugares de reunión y convivencia.

Pasado el tiempo, y ya en el Siglo III de nuestra era, el Emperador Caracalla llegó a construir un grandioso balneario con capacidad para 1.600 personas.

Hubo, como en todo en esta vida, vaivenes de modas, de costumbres, de tendencias y poco a poco su interés fue decayendo, siendo relegados al olvido; pero como decíamos, las modas pasan y las modas vienen como las olas del mar. Así, gracias a las influencias culturales de árabes y judíos, resurgen allá por los comienzos del siglo XII, y en siglos posteriores, estas corrientes fueron impulsadas con la aparición de la imprenta y así se iban introduciendo y conociéndose en la Europa del Medioevo, para saltar de siglo en siglo y adquirir una entrada triunfal en las mejores sociedades del poder, de la cultura, del arte y de la aristocracia de 1.800 y 1.900, introduciendo atractivos adicionales de salones de juego, teatros y lugares de lujo de las clases más pudientes.

Hacia principios del pasado siglo XX, comenzó una nueva decadencia con otras corrientes, esta vez de olvido hacia estos santuarios de salud, de lujo, de casinos y de diversión.

Pero, aunque sus naturales tesoros quedasen escondidos por la hojarasca de los inviernos de las modas y de las guerras, sus valores resurgieron y sus atractivos rebrotaron, porque apostando por la salud y por el agua, llevan las cartas del ganador

Pero, aunque sus naturales tesoros quedasen escondidos por la hojarasca de los inviernos de las modas y de las guerras, sus valores resurgieron y sus atractivos rebrotaron, porque apostando por la salud y por el agua, llevan las cartas del ganador

*"...Hablan las aguas y lloran bajo las adelfas blancas; bajo las adelfas rosas lloran las aguas y cantan, por el arrayán en flor, sobre las aguas opacas..."*

**Juan Ramón Jiménez**  
(A Isabel García Lorca)

Un cordial saludo y hasta la próxima.

# Conoce Aragón a través de sus aguas

## II Ruta por los Balnearios de Aragón

### Calmarza – SICILIA – Ibdes

De nuevo siguiendo la ruta del termalismo aragonés, el pasado 18 de junio, los amantes del termalismo, socios y asociadas de Coapema, giramos una interesante visita al Balneario de Sicilia, con un apretado programa que incluía, además del relajado baño en la cueva termal activa del balneario, un recorrido por los fantásticos lugares del entorno.

Después de un cómodo y relajado viaje en el que pudimos admirar los hermosos contrastes cromáticos producidos por el verde y el rojo de los cerezos con sus frutos en sazón y a punto de ser recolectados, con un paisaje reverdecido por las cuantiosas lluvias del final de primavera, alfombrado por un inigualable manto floral, llegamos al balneario de Sicilia, y tras ser agasajados con un delicioso y cuantioso desayuno, realizamos un pequeño paseo por la alameda que nos llevó hasta el Balneario de Sicilia, donde Montse, amable guía, nos dio a conocer las distintas instalaciones y tratamientos que se pueden disfrutar en el mismo.

Más tarde, recorrimos las hoces del río Mesa (declaradas de interés turístico por el Gobierno de Aragón) con detenida visita para admirar Calmarza, asentado sobre una atalaya de las hoces, y su fascinante cascada que deposita sus aguas en el llamado Pozo Redondo, llenando de diminutas gotas respirables de un agua rica en elementos mineromedicinales. También, pudimos apreciar el vuelo de las aves rapaces alrededor de sus nidos. Siguiendo el desfiladero desde el río Mesa, la ermita de la Virgen de Jaraba aparece colgada sobre un farallón; santuario del siglo XVIII, parcialmente construido en la roca, cuya virgen, según la fe, confiere a las aguas de Jaraba poderes milagrosos.

De vuelta al balneario pudimos disfrutar de un baño en la Cueva Termal Activa con Jacuzzis, cascadas cervicales, chorro tonificante, columnas de chorros a diferentes alturas.

Paralelamente, los dirigentes de Coapema asistieron al acto de la presentación y firma de un protocolo de actuación para un convenio de colaboración entre el Consejo Aragonés de Personas Mayores (Coapema), Asociación de Balnearios de Aragón y el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón para el desarrollo del Programa de Termalismo Social 2018, a realizar durante el último trimestre del año.

Tal documento fue firmado por D. Francisco Javier Iriarte, presidente de COAPEMA, D. José Franch, presidente de la Asociación de Balnearios de Ara-



Varios de los visitantes en el Salto de Agua de la Paradera. Ibdes

gón y, la Sra. Consejera D<sup>a</sup> María Victoria Broto, por el departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón; acompañada por D. Joaquin Santos, director-gerente del IASS, a través del cual se facilitará el apoyo necesario para la ejecución del programa, así como de la concesión de la subvención nominativa por un importe de 40.000 euros a COAPEMA para su financiación.

Además, distintos miembros de la Comisión Permanente de COAPEMA, como testigos de tal compromiso asistieron representantes de varios balnearios miembros de la Asociación: Balneario de la Virgen, Balneario Alhama de Aragón, Termas Pallarés, Balneario de Ariño y Vilas del Turbón; sin obviar los balnearios Sicilia y Serón, cuyos directores, Sonia Fernández y Miguel Álvarez no dudaron en ceder sus instalaciones para la ocasión.

Ya en la tarde, visitamos la Gruta de Las Maravillas que se encuentra en el Paraje de San Juan en Ibdes, en la que se pueden contemplar bellas formaciones kársticas coloreadas. Junto a la Gruta de las Maravillas, pudimos admirar el salto de agua de La Paradera, salto similar a las cascadas del Monasterio de Piedra, lugar muy acogedor con bancos y merendero.

Cuando la tarde caía, aunque el sol permanecía alto en el cielo, sin alargar las sombras, regresamos a Zaragoza contentos y satisfechos del viaje. Como me decía Pilar, mi compañera de asiento: "ha sido un viaje espléndido y aprovechado".



De izda. a dcha.: José Franch, M<sup>a</sup> Victoria Broto y Fco. Javier Iriarte firmando el documento de compromiso en Termalismo social.

# TERMALISMO SOCIAL 500 plazas

El programa ofrece estancias de seis días y cinco noches, en habitación individual o doble, y en régimen de pensión completa en los distintos Balnearios de Zaragoza, Huesca y Teruel que forman parte de la Asociación de Balnearios de Aragón.

Incluye:

- Alojamiento en habitación doble para un máximo de dos personas.
- Cinco Pensiones Completas, incluye la cena el día de entrada y el almuerzo el día de salida.
- Seguro de Asistencia en viaje, en caso de ser preciso, y de Responsabilidad Civil.
- Asignación de un médico cada 100 plazas, o fracción.
- Reconocimiento médico inicial y prescripción personalizada de tratamiento termal.
- Vigilancia y Control de la impartición de los tratamientos.
- Mínimo de cuatro días de tratamientos.
- Mínimo de cuatro sesiones de tratamientos.
- Mínimo de dos técnicas diarias si es de una sola especialidad.
- Mínimo de tres técnicas diarias si es de varias especialidades

**Transporte  
incluido  
(ida y vuelta)**

**Rutas establecidas  
orientativas**

Establecimiento	Localidad	Fecha Inicio Turno	Fecha Final Turno	Plazas	P.V.P	Inscripción
Balneario Alhama de Aragón	Alhama de Aragón (Z)	14/10/2018	19/10/2018	50	210,28€	35,00€
Balneario Panticosa	Panticosa (H)	21/10/2018	26/10/2018	50	210,28€	35,00€
Balneario Manzanera "El Paraíso"	Manzanera (T)	4/11/2018	9/11/2018	50	194,70€	35,00€
Balneario Serón	Jaraba (Z)	19/11/2018	24/11/2018	50	194,70€	35,00€
Balneario Termas Pallarés	Alhama de Aragón (Z)	25/11/2018	30/11/2018	50	210,28€	35,00€
Balneario de la Virgen	Jaraba (Z)	26/11/2018	1/12/2018	50	194,70€	35,00€
Balneario Sicilia	Jaraba (Z)	10/12/2018	15/12/2018	50	210,28€	35,00€
Balneario Ariño	Ariño (T)	10 /12/2018	15/12/2018	50	194,70€	35,00€
Balneario Paracuellos de Jiloca	Paracuellos de Jiloca (Z)	10/12/2018	15/12/2018	50	194,70€	35,00€
Balneario Vilas del Turbón	Vilas del Turbón (H)	11/12/2018	16/12/2018	50	194,70€	35,00€



Solicita tu plaza en:  
**Consejo Aragonés de Personas Mayores**  
 C/ Franco y López, 4  
 50005 ZARAGOZA • Tel.: 976 434 606  
 info@coopema.es • www.coopema.es

# La Fundación Rey Ardid, impulsores de un modelo de atención centrado en la persona

La bioética y la atención centrada en la persona son las claves del modelo de actuación que guía el desempeño en el área de Mayores de la Fundación Rey Ardid. Profesionales, técnicos, auxiliares, administrativos... todos y cada uno de los miembros del equipo humano de los centros y recursos para Mayores de la Fundación Rey Ardid comparten unos valores y misión común con el objetivo de prestar el mejor cuidado a las personas, promoviendo su autonomía y garantizando su bienestar.

Y esto se lleva a cabo “poniendo a la persona en el centro de todas las actuaciones”, ése es el lema básico de todos los centros de Mayores, y también del resto de áreas en las que la Fundación Rey Ardid desarrolla su actividad. Así, lo primero para realizar una atención centrada en la persona es velar por la aplicación continua de los valores humanos de respeto, lealtad, reconocimiento, honestidad y tolerancia, entre otros.

“El buen trato es el pilar básico de todos nuestros centros, no solo para usuarios, sino también para familiares y trabajadores. Además, se trabaja continuamente en elaborar un plan de atención individualizado que vaya en sintonía con las necesidades cambiantes de las personas mayores”, explica María Vázquez, directora técnica del área de Mayores.

“Para elaborar este plan de atención es imprescindible empatizar y comprender la perspectiva de la persona mayor, de los familiares que le rodean y de los profesionales que le atienden para así poder ofrecer la atención de calidad que las personas mayores se merecen”, añade Vázquez.

Este plan de atención individualizada se aplica en materia de gestión de los centros desde el primer contacto entre la familia y el centro. Se guían por la máxima “si podemos ofrecerlo, hagámoslo”, crucial para ofrecer al usuario la mejor atención ajustada a sus necesidades.

Para poder aplicar este modelo la implicación de los trabajadores es imprescindible. Son partícipes del mismo desde el primer día que el usuario pasa en el centro y para ello la comunicación es muy importante. Se convocan reuniones periódicamente y se utilizan diversas herramientas al alcance de los usuarios y los trabajadores, siempre manteniendo los valores de respeto y empatía con el usuario.

La mejora en estos aspectos en los centros de la Fundación Rey Ardid es una constante, por eso se fomenta la formación específica en esta materia con el objetivo de que todo el equipo trabaje en una misma dirección. Esto, además sirve para motivar a los profesionales, reforzar las actitudes profesionales correctas y las buenas prácticas y ofrecer una mayor cualificación en su labor asistencial.

En el caso de usuarios y familiares el modelo de atención centrada en la persona se basa en la transparencia y la cercanía, claves desde ingreso del usuario en el centro, y se mantiene una comunicación continuada y cercana entre ambos –centro y familiares–, para conocer las necesidades, deseos y preferencias de las personas y trasladarlas a los profesionales que les atienden en el centro.

## Un modelo innovador que beneficia al usuario

Los beneficios para el usuario son claros y visibles desde el principio. Se sienten más consideradas y satisfechas al recibir atención y, por el otro lado, las familias depositan su confianza en el personal y agradecen la transparencia y fiabilidad que reportan los centros.

Más allá de las implicaciones que tiene el ingreso en una institución, como el cumplimiento y respeto de ciertas normas diferentes a las que el usuario tenía en su propio domicilio, este modelo ha avanzado de forma muy notable en la última década. La toma de conciencia sobre la situación del usuario ha evolucionado para ofrecer una atención personalizada de calidad y buscando que el usuario y sus familiares sientan que el centro es su hogar, que tiene las puertas abiertas y que el equipo humano ofrece confianza y seguridad.



## Conferencia sobre herencias, sucesiones y donaciones



El pasado 28 de junio desde Pensionistas de CC.OO. de Teruel, junto con el Hogar de Personas Mayores de Andorra, organizaron una Conferencia que trataba sobre “Herencias, Sucesiones y Donaciones”, en dicho acto colaboraron COAPEMA “Consejo Aragonés de Personas Mayores” e ILEX ABOGADOS con D. José Luís Artero Felipe, director del Departamento de Herencias y Sucesiones.

Dicha conferencia se realizó en el salón de actos de la casa de cultura de Andorra, cuyo aforo prácticamente se llenó, también fue retransmitida por Internet a través de la plataforma de COAPEMA DIGITAL. Aunque dicho acto duro casi tres horas, fue lo suficientemente ameno para que los asistentes lo calificaran de interesante y positivo. Hay que decir que cerca de la hora que intervino el conferenciante, fue para dar unas pinceladas de lo más importante sobre herencias en Aragón, ya que después el debate y el coloquio completó la jornada. Dentro de los asistentes se plantearon casos reales como ficticios, también destacar

las intervenciones que desde Internet se estuvieron realizando, viendo que las últimas tecnologías tendrán cada vez un peso mayor en la vida cotidiana.

Nos explicaron que es el Derecho Foral de Aragón, así como la Vecindad Civil, que se transmite en una Herencia o las Instituciones de Derecho Civil Aragonés, entramos también en las fases en las que puede encontrarse una Herencia y los trámites para poder aceptarla o no, esto podría ir en función de la situación patrimonial del Heredero y de la Herencia a percibir.

Después de todas estas explicaciones, hubo turno y tiempo para el debate y coloquio, planteando casos y buscando soluciones de como tratar fiscalmente estos casos, buscando siempre el ahorro de impuestos dentro de los márgenes que nos da El Código de Derecho Foral de Aragón.

Seguramente solo fueron unas pinceladas, ya que el tiempo no daba para mas, es por ello que habrá que plantearse continuar con estas Conferen-

cias, máxime cuando se dice que para el año que viene habrá cambios importantes en el tratamiento de las Herencias como en Donaciones, dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón. Es importante saber que estos impuestos los suelen pagar los que tienen grandes patrimonios y también los herederos de parentesco lejano, la norma habitual es que un trabajador no tenga un gran patrimonio y por tanto sus herederos estén exentos de pagar impuestos, por tanto hay que ser muy prudente a la hora de criticar los impuestos que se pagan, quizás estemos luchando para que eliminen los impuestos a los grandes patrimonios y al final tengamos peores servicios de sanidad, educación, dependencia, etc..”

Por último, agradecer a los organizadores y colaboradores y en especial a la gente asistente que hizo posible, que dicha Conferencia tuviera esta gran aceptación.

**Sindicato de Pensionistas de CC.OO. de Teruel**

# Jornadas de convivencia de Aragón para las personas mayores



Los miembros de la Comisión Permanente de Coapema que asistieron a las Jornadas con las directoras y directores de los Hogares y los directores provinciales del IASS de las tres provincias aragonesas.

Los días 11 al 14 de junio se desarrollaron en Orihuela del Tremedal (Teruel) las V Jornadas de Convivencia de Aragón para las personas mayores, jornadas que organiza el IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales) en las que se combinan actividades formativas, lúdicas y de esparcimiento. El lunes día 11 tuvo lugar la inauguración de las Jornadas, que en ausencia de la Consejera de Ciudadanía y Servicios Sociales, Dña. María Victoria Broto, corrió a cargo del director provincial del IASS de Teruel, D. José Antonio Sánchez Bel. A continuación y siguiendo con el programa el presidente de COAPEMA (Consejo Aragonés de las Personas Mayores) Dr. Francisco Javier Iriarte Irurzun, versó doctamente sobre "el laberinto humano de los síndromes". El martes día 12 y en sesión matutina, la directora del Hogar de personas mayores de Huesca; Dña. María Teresa Ayuda Barluenga impartió una sencilla, documentada e instructiva clase de "Actuaciones de primeros auxilios", formas y maneras de actuar en situaciones complicadas. Seguidamente, la directora del Hogar de Personas Mayores de Andorra, Dña. Meritxell Garcés Teira disertó sobre "Las Juntas de Gobierno: Una Oportunidad para la participación activa". La implicación de los asisten-

tes fue total poniendo de manifiesto las diferentes formas de participación en los Centros. Acto seguido, el vicepresidente de COAPEMA, D. Teodoro Corchero Polanco, explicó brevemente qué es, para qué fue creado el Consejo Aragonés de las Personas Mayores y cuáles son sus proyectos y actividades que día tras día está desarrollando, incidiendo en la TarjetaPREMIUMCoapema recientemente puesta en circulación. La tarde se dedicó a una didáctica excursión por la Sierra de Albarracín, visitando la cascada batida de Calomarde, el nacimiento del río Tajo, la Muela de San Juan de Griegos y los miradores y trincheras de la Guerra Civil. Recorrido magníficamente planificado por el director de la Residencia de Tiempo Libre de Orihuela, D. Agustín Montón. Una excursión llena de anécdotas y buen humor. El miércoles 13 se inició con una visita guiada a Orihuela del Tremedal, municipio ubicado dentro de la Ruta Camino del Cid, perteneciente a la Comarca de Albarracín, con una población de 504 habitantes y a una altitud de 1.447m., recorriendo sus empinadas calles que llevan a la iglesia parroquial de San Millán de la Cogolla, la casa consistorial, el santuario de



la virgen del Tremedal y la fuente del Gallo. Una vez terminada la visita el Jefe de Sección de Consumo de Teruel, D. Luis Caballer Sanz explicó certeramente "el recibo de la luz" con consejos de cómo ahorrar energía a los asistentes. Por la tarde tuvo lugar la clausura de las jornadas por el director provincial del IASS de Teruel, D. José Antonio Sánchez Bel acompañado por los directores provinciales de Zaragoza, Dña. Noelia Carbó y el de Huesca, D. Eloy Jesús Torre. Cabe resaltar el intercambio gastronómico donde todos los Hogares aportaron unas maravillosas y riquísimas pastas tradicionales de sus distintas localidades, que hicieron las delicias de todos los asistentes. Para finalizar las jornadas en un ambiente de cordialidad, alegría y fraternidad, se desarrolló una estupenda fiesta con diversas actuaciones por parte de los asistentes. Tras la cena, se celebró un gran baile de despedida ¡Qué pena el día 14 de junio! Ya que con gran pesar hubo que iniciar el regreso a nuestros lugares de residencia, pero nos quedará el recuerdo de los maravillosos días pasados y la esperanza de regresar para el próximo evento.



No podía faltar la tradicional foto de familia que se viene haciendo cada año con todos los asistentes

¡¡¡ HASTA EL AÑO QUE VIENE!!!

# ¡¡Aquí sí!!!



**NO PODEMOS AUMENTAR  
TU PENSIÓN, PERO...  
PODEMOS REDUCIR TUS GASTOS.**

**En el establecimiento donde veas esta imagen,  
podrás ver reducidos tus gastos**

**TAMBIÉN TÚ PUEDES COLABORAR DIFUNDIENDO LA  
Tarjeta PREMIUM Coapema EN TU COMERCIO HABITUAL**



# VENTAJAS Y DESCUENTOS con la Tarjeta PREMIUM Coapema

Establecimientos adheridos hasta el cierre de esta edición.

## ASESORIAS

### Cierzo Gestión Servicios Fundación Rey Ardid

- \* 20% Dto. colaboración área fiscal en rentas y otras consultas fiscales
- \* C/ Felipe Sanclemente 20, 1A 50001 Zaragoza
- \* Contacto: Charo Blasco
- \* T. 976 468 990 / 608 693 048
- \* www.reyardid.org
- \* www.cierzogestion.com

## ASISTENCIA SANITARIA

### Sanitas:

#### Póliza SANITAS MÁS VITAL:

- \* Precio especial, 18,81 € para mayores de 60 años
- \* Sin seguro de salud.
- \* Condiciones especiales en:
- \* Asistencia sanitaria,
- \* Cobertura dental en más de 30 servicios incluidos y acceso a todos los centros y odontólogos de su red dental. Hasta un 21 % Dto. en el resto de tratamiento.
- \* Asistencia familiar
- \* Farmacia
- \* Servicios Adicionales
- \* Sanitas Mayores (Servicios de asesoramiento, asistencial y de sociabilidad)
- \* Centros de Día SANITAS 50€ Dto. al mes
- \* Residencias SANITAS 100€ Dto. al mes
- \* Contacto: María Jesús Simón
- \* T. 692 125 959
- \* mjsimon@sanitas.es

## AUDÍFONOS

### Centro Auditivo San José

- \* 10% Dto. en audífonos. 5 años de garantía, 2 años pilas gratis y revisiones, limpieza más ajustes de por vida.
- \* Jose María Lacarra de Miguel, 21. 50008 Zaragoza
- \* T. 976 233 852
- \* correo@centroauditivosanjose.es
- \* www.centroauditivosanjose.es

### Central Ópticos

#### Audifonos, Tapones Baño, Reeducción

- \* 40% Dto. en todos productos
- \* Felipe Sanclemente, 6, 1B. 50001 Zaragoza
- \* www.centroopticos.es
- \* T. 976 210 495
- \* central\_opticos@hotmail.com

## AYUDA A DOMICILIO

### Tu Mayor Amigo

- \* 5% Dto. en el precio de cualquier contratado por el titular. Atención

- a Mayores en su entorno
- \* Hernán Cortés, 4. 50005 ZARAGOZA
- \* T. 660504687
- \* www.tumayoramigo.com
- \* belen.sanchez@tumejoramigo.com

### Asermayor

- \* Primera visita gratuita. Servicio personalizado
- \* Paseo Maria Agustín, 25 esc. 1ª -5B
- \* T. 636 470 873
- \* asermayor@gmail.com

## BALNERARIOS

### Hotel Balenario de La Virgen

- \* 10% Dto. en servicios de alojamiento y balneario
- \* No aplicable a otro tipo de descuento u oferta
- \* Ctra. de Calmarza, s/n 50237 JARABA (Zaragoza)
- \* T. 976 848 220
- \* dir@balneariodelavirgen.es

### Balneario de Paracuellos de Jiloca

- \* 10% Dto. en todas las tarifas de hotel y balneario
- \* No aplicable a paquetes especiales ni a ofertas
- \* Ctra. de Valencia-Sagunto 50432 PARACUELLOS DE JILOCA (Zaragoza)
- \* T. 976 883 225
- \* reservas@balneariodeparacuellos.com

### Hotel Balneario Alhama de Aragón

- \* 10% Dto. en técnicas termales sobre folleto
- \* No aplicable a descuentos especiales lmserso
- \* San Roque, 1-6. ALHAMA DE ARAGÓN (Zaragoza)
- \* T. 976 879 239
- \* reservas@hotelbalnearioalhama de aragon.com

### Balneario de Manzanera El Paraiso

- \* 10% Dto. sobre tarifa oficial
- \* No acumulable a otras ofertas, programas o termalismo social
- \* Ctra. Abejuela, km. 2. 44420 MANZANERA (Teruel)
- \* T. 978 781 818
- \* info@balneariomanzanera.com

### Hotel Balneario de Ariño

- \* 10% Dto. sobre tarifa oficial
- \* No acumulable a otras ofertas
- \* Ctra. Ariño-Albalate, km. 2. 44547 ARIÑO (Teruel)
- \* T. 978 077 077
- \* reservas@balneariodearino.com

## CENTROS DE DIA

### Amanece

- \* 10% Dto. en Centro de Día Rehabilitación
- \* Calle Marina Española, 10. 50006 Zaragoza
- \* T. 686 179 497
- \* amanecerehabilitacion@hotmail.com
- \* www.centrodeazaragoza.es

### Centro de Día Argualas S.I.

- \* 10% Dto. en tarifa de jornada completa
- \* Calle de Argualas, 14 50012 Zaragoza
- \* T. 976 566 881 / 661 858 424
- \* centrodediargualas@hotmail.com

### Fundación Rey Ardid

- \* 5% Dto. sobre tarifa. De acuerdo a cupo y disponibilidad
- \* No acumulable a otros descuentos
- \* Guillén de Castro 2-4 50018 Zaragoza
- \* T. 976 740 474
- \* fundacion@reyardid.org

### Centro de Día Mayores

#### Sonrisas

- \* 10% Dto. los primeros 3 meses
- \* Gertrudis Gómez de Avellaneda, 29. 50018 Zaragoza
- \* T. 976 957 602 / 679 339 578
- \* info@mayoressonrisa.com
- \* www.mayoressonrisa.com

### Centro de Día S.E.D.

#### Estrella

- \* 5% Dto. en estancia sobre tarifa vigente durante un año
- \* Avda. la Jota, 61. 50014 Zaragoza
- \* T. 976 473 241
- \* centrodediasedestrella@hotmail.com
- \* www.sedestrella.com

### Vitalia

#### Expertos en Mayores

- \* 100 € Dto. en estancias de Jornada Completa
- \* 5% Dto. en Media Jornada con o sin comida
- \* Bono Presoterapia 70€ (5 sesiones)
- \* Paseo de la Constitución 18-20 50008 Zaragoza
- \* T. 976 957 258
- \* direccion.zaragoza@vitalia.com.es
- \* www.vitalia.es

### Las Mimosas (ARADE)

- \* 10% Dto.
- \* Avda. Domingo Masot, 10 50296 URREA DE JALÓN (Zaragoza)
- \* T. 976 654 406 / 620 811 401
- \* info@residencialasminosas.com

## EJERCICIO FISICO

### HAPPY LEGS. La máquina de andar sentado

- \* Precio especial COAPEMA. Envío gratuito a Península y Baleares
- \* Posibilidad de pago aplazado
- \* Autoergon2002, S.L.
- \* Pol. Empresarium
- \* C/. Lentisco. 50720 Zaragoza

- \* T. 976 390 800
- \* www.happylegs.es
- \* info@happylegs.es

## ODONTOLOGÍA

### Clinica Dental AG

- \* 21% Dto. en tratamientos
- \* Limpieza gratuita, seguro dental gratuito
- \* Cuarta Avenida, 23. 50007 Zaragoza
- \* T. 976 254 096
- \* www.clinicadentalaf.com
- \* direcciondental@gmail.com

### Clinica Dental AG

- \* 21% Dto. en tratamientos
- \* Limpieza gratuita, seguro dental gratuito
- \* José Oto, 49. 50014
- \* T. 976 475 543
- \* www.clinicadentalaf.com
- \* direcciondental@gmail.com

## OPTICAS

### Central Ópticos

#### Óptica-optometría Gafas de Sol

- \* 40% Dto. en todos los productos
- \* Felipe Sanclemente, 6, 1B 50001 Zaragoza
- \* T. 976 210 495
- \* centrlopticos@hotmail.com
- \* www.centralopticos.es

## ORTOPEDIAS

### ORTOHELP

- \* Especialistas en asesoramiento y suministro de productos sanitarios y de ortopedia.
- \* 15 % Dto. en productos de fabricación a medida en nuestro taller.
- \* 15 % Dto. en productos de marca GPR (sillas de ruedas manuales, andadores, ayudas de baño, bastones etc. y marca CONWELL (Fajas, rodilleras, muñequeras...))
- \* 10 % Dto. sobre el PVP en cualquier producto de bazar en general.
- \* 5 % Dto. en sillas eléctricas y Scooters, camas eléctricas o productos de alta gama.
- Tiendas al público ORTOHELP
- \* en ZARAGOZA
- Camino de las Torres, 116
- T. 976 254 014
- \* en CASPE (Z)
- Joaquín Costa, 2
- T. 976 630 951

## TELEASISTENCIA

### SOCIAL&CARE

#### App móvil

- \* Permite conocer la actividad del usuario tanto dentro como fuera de casa y detecta



## VENTAJAS Y DESCUENTOS con la Tarjeta PREMIUM Coapema Establecimientos adheridos hasta el cierre de esta edición.

automáticamente situaciones de riesgo

- \* 15% Dto. sobre el precio establecido. (9,5 €/mes)
- \* Madre Rafols, 2, oficina 8 50004 Zaragoza
- \* T. 628 663 169
- \* www.socialancare.com
- \* ibarraque@saocialandcare.com

### VIAJES

#### Aneto

- \* 7% Dto. en paquete vacacional, 5% descuento ofertas
- \* Descuentos no aplicables a tasas e impuestos
- \* Avda. Goya, 23. 50006 Zaragoza
- \* T. 976 380 011
- \* vaneto@aneto.es

### ZAPATERIAS

#### Almacenes Dambo

- \* 10% Dto. Excepto Rebajas u ofertas
- \* Rafael Alberti, 6 50018 ZARAGOZA
- \* T. 976 521 065 / 606 388 662

#### Zapatos Blanca Gascón

- \* 10% Dto. Excepto Rebajas u ofertas
- \* Ramon y Cajal, 37 50004 ZARAGOZA
- \* T. 976 210 65 / 606 388 662
- \* carlosdambo66@gmail.com

### Residencias De Personas Mayores

#### Residencias en Zaragoza CAPITAL

##### Residencia Ibercaja Rey Ardid Juslibol Zaragoza

- \* 5% Dto. sobre tarifa.
- \* Camino Viejo de Alfocea, 8 50191 ZARAGOZA
- \* T. 976 506 786

##### Residencia Torre del Ángel (ARADE)

- \* 3% Dto. estancia fija y centro de día.
- \* Martincho, 5. 50016 Zaragoza
- \* T. 976 582 193

##### Residencia Parque Dorado (ARADE)

- \* 10% Dto.
- \* Emilia Pardo Bazán, 24-26 50018 Zaragoza
- \* T. 976 743 030
- \* agarces@parquedorado.com

##### Residencia Castellar (ARADE)

- \* 10% Dto. en tarifa.
- \* El Castellar, 33. 50007 Zaragoza
- \* T. 976 272 055

##### Residencia Valles Altos Zaragoza (Fund. Rey Ardid)

- \* 5% Dto. sobre tarifa
- \* C/ Valle de Bujaruelo, 3 50015 ZARAGOZA
- \* T. 976 207 576

##### Residencia ORPEA Zaragoza

- \* 5% Dto.
- \* San Juan de la Cruz, 22 50006 ZARAGOZA
- \* T. 976 550 055

##### Residencia Pirineos S.L (ARADE)

- \* Servicio de orientación medica telefónica gratuita, (medicina general, Nutrición y Psicólogo)
- \* de lunes a viernes, de 9:00 a 22:00 h.
- \* Méndez Coarasa, 23 50012 Zaragoza
- \* T. 976 754 132
- \* info@residenciapirineos.es

##### Centro Residencial SANITAS Zaragoza

- \* Avda. Cataluña, 1 50015 ZARAGOZA
- \* T. 976 205 380
- \* atencionmayores@sanitas.es

#### Residencias en Zaragoza PROVINCIA

##### Residencia Beata María Pilar Izquierdo (ARADE)

- \* 5% Dto. en el recibo de facturación mensual.
- \* Ctra. Calatorao, 81 50461 ALFAMÉN
- \* T. 976 628 578
- \* fdsalfamen@gmail.com

##### Residencia Adolfo Suarez (ARADE)

- \* 5% Dto. en el recibo de facturación mensual
- \* C/ Sastago, s/n. 50700 CASPE
- \* T. 976 630 472
- \* fdsaspaspe@gamil.com

##### Residencia LUZ DE MONCAYO (ARADE)

- \* 10% Dto. matrimonios (habitación doble)
- \* 5% Dto. individual (habitación doble).
- \* Barrio de las Cruces, 4

50511 MALÓN

- \* T. 600 907 740
- \* miguel.martinez@luzdelmoncayo.com

##### Residencias Los Maizales I y II (ARADE)

- \* 10% Dto. sobre tarifa vigente.
- \* Mario, 19. 50298 PINSEQUE
- \* San Roque, 11. 50298 PINSIQUE
- \* www.losmaizales.com
- \* T. 976 656 870
- \* losmaizales@losmaizales.com

##### Residencia de SÁSTAGO (Fund. Rey Ardid)

- \* 5% Dto. sobre tarifa.
- \* Ramón y Cajal, s/n. 50780 SASTAGO
- \* T. 976 172 134

##### Residencia de BELCHITE (Fund. Rey Ardid)

- \* 5% Dto. sobre tarifa.
- \* Portal de la Villa. 50130 BELCHITE
- \* T. 976 839 112

##### Residencia Comarca del Aranda-Illueca (ARADE)

- \* 5% Dto. en el recibo de facturación mensual.
- \* C/ Fueros de Aragón s/n. 50250 ILLUECA
- \* T. 976 548 118
- \* fdsaranda@gmail.com

##### Residencia EL VERAL, S.L (ARADE)

- \* 5% de Dto. sobre tarifa oficial.
- \* Ctra. Nal. II, km. 352. 50175 OSERA DE EBRO
- \* T. 876 041 645/607 013 038
- \* administracion@elveral.com

##### Residencia REMOLINOS (ARADE)

- \* 5% Dto. sobre tarifa oficial
- \* Francisco de Goya, 11 50637 REMOLINOS,
- \* T. 966 185 40/669 195 956
- \* residenciaremolinosa@yahoo.es

##### Residencia LAS MIMOSAS (ARADE)

- \* 10% Dto. sobre tarifa oficial
- \* Domingo Masot, 19 50290 URREA DE JALÓN
- \* www.grupolasmimosas.com
- \* T. 976 654 406 / 976 423 935
- \* sad@mimohogar.es

#### Residencias en Huesca

##### Residencia JAIME DENA (Fund. Rey Ardid)

- \* 5% Dto. sobre tarifa.
- \* Pedro Saputo, 8 22270 ALMUDÉVAR
- \* T. 974 250 913

##### Residencia GURREA DE GÁLLEGO

##### (Fund. Rey Ardid)

- \* 5% Dto. sobre tarifa.
- \* Plaza Miguel de Gurrea, 7. 22280 GURREA DE GALLEGO
- \* T. 974 688 288

##### Residencia Avenida Coscolluela (ARADE)

- \* 5% Dto. según tarifa vigente
- \* Paseo de Ramón y Cajal, 36 1º 22001 HUESCA
- \* T. 974 229 292 / 649 879 001
- \* santiago@residenciaavenida.es

##### Residencia Valles Altos (Fund. Rey Ardid)

- \* 5% Dto. sobre tarifa.
- \* Coli Escalona, 52 22600 SABIÑÁNIGO
- \* T. 974 483 256

#### Residencias en Teruel

##### Residencia Cedrillas (Fund. Rey Ardid)

- \* 5% Dto. sobre tarifa.
- \* Ctra. Alcalá de la Selva, 1 44147 CEDRILLAS (Teruel)
- \* T. 978 774 289

##### Residencia MIGUEL DE MOLINOS (ARADE)

- \* 5% de Dto. en el recibo de facturación mensual.
- \* Avda. Val de Oriente, 82. 44780 MUNIESA (Teruel)
- \* T. 978 810 922
- \* fdsmuniesa@gmail.com

##### Residencia PADRE PIQUER

##### (Fund. Rey Ardid)

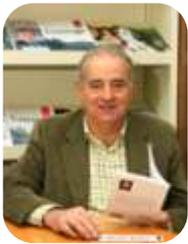
- \* 5% Dto. sobre tarifa.
- \* Barcelona, 2. 44002 TERUEL
- \* T. 978 605 216

#### Residencias SANITAS en España

- \* Dto. 100 euros/mes.
- \* Visitar:  
<http://coapema.es/wp-content/uploads/2018/07/RESIDENCIAS-SANITAS-ESPA%C3%91A.pdf>
- \* Contacto: María Jesús Simón
- \* T. 692 125 959
- \* mjsimon@sanitas.es

#### Residencias Grupo ORPEA (España)

- \* Entre 3% y 5% Dto.
- \* Visitar: <http://coapema.es/wp-content/uploads/2018/07/COBERTURA-ORPEA.pdf>



# Por un envejecimiento activo

**Mash**

**Actividad Mental Centros de Mayores:  
Terminillo, Rey Fernando, Hogar IASS Delicias**

## SOPA DE LETRAS

Palabras  
Acabadas en  
ado

ABETUNADO	ABOBADO	ABOCADO	ABOGADO	ABONADO	ABOTINADO
ABREVIADO	ABRUMADO	ABULTADO	ACABADO	ACABALLADO	ADELANTADO
ADMIRADO	AFECTADO	AFEITADO	AFICIONADO	AFORTUNADO	AGITADO
AHOGADO	AHUMADO	ALBOROTADO	ALIADO	ALIMENTADO	ALUMBRADO
AMADO	AMAESTRADO	AMASADO	APAGADO	APAÑADO	APASIONADO
APRETADO	ASADO	ASUSTADO	ATADO	AVINAGRADO	CADUCADO
CALADO	CALLADO	CALMADO	CAMUFLADO	CASADO	CONFIADO
ENGAÑADO	INGRESADO	MOJADO	PAGADO	PECADO	PRADO
PRENSADO	RESERVADO	RETRASADO	TIRADO	USADO	MASH

A	B	O	G	A	D	O	A	T	A	B	R	E	V	I	A	D	O	A	A	A	A
B	B	A	I	E	F	A	N	D	B	B	A	E	M	C	S	B	A	C	B	C	P
O	R	O	V	S	A	E	B	L	U	M	R	H	A	A	U	M	O	A	O	A	A
T	E	C	N	I	I	R	I	E	L	A	O	U	U	L	S	P	D	B	C	B	Ñ
I	S	A	A	A	T	A	D	T	T	E	L	J	M	M	T	R	S	A	A	A	A
N	E	M	L	A	D	E	A	B	A	U	I	O	A	A	A	A	Q	L	D	D	D
A	R	U	U	U	G	O	L	E	D	D	N	E	L	D	D	D	D	L	O	O	O
D	V	F	M	I	S	I	C	A	O	A	O	A	C	O	O	O	O	A	U	R	A
O	A	L	B	O	R	O	T	A	D	O	P	A	D	M	I	R	A	D	O	S	M
A	D	A	R	O	D	E	L	A	D	O	N	A	E	O	C	I	U	O	O	C	A
D	O	D	A	A	S	A	D	O	D	U	A	E	S	R	E	S	T	S	A	P	D
E	E	O	D	C	A	L	L	A	D	O	C	A	F	I	C	I	O	N	A	D	O
L	A	H	O	G	A	D	O	C	R	M	I	A	E	T	O	A	I	D	L	D	O
A	M	A	E	S	T	R	A	D	O	L	E	V	D	N	A	N	L	N	I	T	O
N	A	R	F	S	E	C	E	P	S	N	O	B	P	O	G	L	A	A	A	I	T
T	G	A	T	E	O	R	A	I	A	O	F	C	E	A	S	A	T	D	D	I	I
A	G	A	A	L	C	O	S	S	Q	G	U	I	C	E	T	E	Ñ	E	O	O	R
D	A	T	A	D	O	T	N	V	A	I	A	D	A	P	R	E	T	A	D	O	A
O	I	A	N	H	A	M	A	S	A	D	O	D	D	D	A	C	I	E	D	N	D
A	L	I	M	E	N	T	A	D	O	D	O	O	O	L	O	E	S	E	L	O	O
A	F	O	R	T	U	N	A	D	O	P	R	E	N	S	A	D	O	B	I	E	N
R	E	T	R	A	S	A	D	O	I	N	G	R	E	S	A	D	O	M	A	S	H

CON LAS LETRAS NO USADAS LEEREMOS

---



---

## Becas para la atención en centros de personas mayores



María José Martín  
Trabajadora social COAPEMA

Para ayudar a cubrir los gastos de estancia en los centros de Servicios Sociales Especializados, como son las Residencias o Centros de Día hay unas prestaciones económicas, de carácter personal denominadas BECAS. Se trata de una prestación indirecta puesto que la beca se abona directamente al Centro que presta el servicio, aunque el beneficiario es el usuario al que se le ha concedido el derecho a la beca.

Los requisitos aplicables para poder acceder están basadas principalmente en el Decreto 48/1993, de 19 de mayo (BOA de 28 de mayo de 1993), por el que se regulan las modalidades de prestaciones económicas de Acción Social reguladas por la Ley 4/1987, de 25 de marzo, en lo dispuesto en el artículo 143 y siguientes del Código Civil y en la Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón.

### Requisitos necesarios:

- Personas mayores en edad de jubilación.
- Residir en Aragón y estar empadronadas en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Precisar la atención en este tipo de centros, siempre que no reciban ayuda pública.
- No tener recursos económicos suficientes que superen el baremo establecido en la normativa vigente. Su reconocimiento y cuantía dependerá, en todo caso, del nivel de los ingresos del solicitante y de los familiares obligados a darles alimento o auxilios necesarios, según lo dispuesto en el artículo 143 y siguientes del Código Civil, y del precio del servicio.
- Para acceder a estas ayudas, será preciso justificar por los centros de servicios sociales de referencia, el importe mensual desglosado del pago o el tipo de plaza que se tiene reservada.

En ningún caso los ingresos anuales máximos de la unidad familiar para acceder a las becas en centros de servicios sociales especializados, podrán superar en 125 % de SMI incrementado en un 25 % por cada miembro de la misma, desde el segundo hasta el quinto; a partir del sexto se incrementará en un 10 %.

### Los porcentajes de ayuda quedan establecidos en:

- Ingresos inferiores al 25 % del nivel de renta máximo establecido: 100 %.
- Ingresos entre el 25 % y el 50 % del nivel de renta: 80 %.
- Ingresos entre el 50 % y el 75 % del nivel de renta: 60 %.
- Ingresos entre el 75 % y el 100 % del nivel de renta: 40 %.

La cuantía a conceder no podrá superar el precio real de la plaza.

### No hay plazos establecidos para solicitar esta prestación económica y el plazo de resolución se estima en dos meses.

La solicitud junto con la documentación exigida se presentará en las Direcciones Provinciales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), en los Centros de Personas Mayores del IASS, en los Centros Municipales de Servicios Sociales del lugar de residencia del solicitante o en cualquiera de los Registros Oficiales.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud oficial.
- Fotocopia del NIF / NIE o tarjeta de residencia actualizada si es extranjero.
- Personas solteras, Fe de Vida y Estado
- Fotocopia del Libro de Familia completo de la unidad de convivencia del interesado y de la de los hijos que no convivan con el beneficiario (incluyendo el último asiento en blanco, siguiente a la última inscripción). -En caso de pérdida, presentar certificación literal de matrimonio, así como del nacimiento de los hijos.
- Fotocopia de la declaración del impuesto sobre la renta de la unidad familiar del solicitante, así como la de los hijos o declaración responsable de ingresos (en caso de no hacer declaración de renta, se aportarán las nóminas de los últimos tres meses anteriores a la solicitud).
- Certificado de pensiones del solicitante y de su cónyuge.
- Certificado de empadronamiento familiar que acredite la residencia efectiva en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Certificación acreditativa de la ocupación de plaza, expedida por el/la Director/a del Centro.

Servic. Centrales Zaragoza  
Pº Mª Agustín, 16  
Tfno. 976 715600  
E-mail iass@aragon.es

Dirección Prov. HUESCA  
Avda. Juan XXIII, 2  
Tfno.974 293333  
E-Mail: iasshuesca@aragon.es

Dirección Prov. TERUEL  
Avda. Sanz Gadea, 11  
Tfno. 978 641313  
E-mail: iasssteruel@aragon.es

Direcc. Prov. ZARAGOZA  
Pº Rosales, 28, Dpdo.  
Tfno.976 716220  
E-mail: iass@zaragoza.es

Se trata de una prestación económica vigente del año 1993, que requiere una revisión para su actualización y adecuación a los nuevos tiempos

## XXVII ENCUENTRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COAPEMA CON LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE PERSONAS MAYORES DE ARAGÓN



Un día inolvidable en una Jornada inundada por el buen ambiente en todos sus sentidos.

El pasado 26 de mayo celebramos el XXVII Encuentro de COAPEMA, en el que confraternizaron más de 1.200 personas mayores procedentes de 79 localidades aragonesas con la Comisión Permanente de COAPEMA.

A pesar del pequeño chaparrón a la llegada de los primeros visitantes, las vo-

luntarias y voluntarios de Alcañiz no dudaron en llegar puntuales para esperar a los grupos que tenían asignados según su número de autocar y que fueron acompañando durante toda la Jornada, quienes les guiaron conforme a sus preferencias y necesidades.

Ellas y ellos fueron los encargados de realizar el recorrido turístico por las calles de Alcañiz, visitando espacios tan emblemáticos como el actual Palacio de Justicia de Alcañiz, en el que se en-

cuentra el Claustro del que fuera colegio de las Carmelitas, la iglesia del Carmen, el Lienzo de la Segunda Muralla de Alcañiz y disfrutar de las calles más típicas y comerciales de la ciudad hasta llegar a la plaza España, donde las guías culturales les esperaban para explicarles el arte y la historia de la Excolegiata de Santa María la Mayor y del Ayuntamiento.

La plaza del Ayuntamiento fue el punto de encuentro de todas los visitantes con las autoridades que nos acompañaron, entre los que destacamos a Ramón Millán, presidente de la diputación provincial de Teruel; Juan Carlos Gracia, alcalde de la ciudad, José Nebot, delegado del gobierno aragonés en Alcañiz; Ana Belén Andreu, Vicepresidenta de la Comarca del Bajo Aragón y José Antonio Sánchez, director provincial del IASS Teruel; además de otros concejales y diputados pertenecientes a dichas instituciones.

Desde allí saldrían todos juntos acompañados por los acordes de la Rondalla del Hogar de Mayores de la localidad hacia la Excolegiata de Santa María, donde se hizo la ofrenda de flores y frutos a la virgen de Ntra. Sra. de los Pueyos, patrona de Alcañiz. En esta





ocasión, acompañados de la Coral perteneciente también al Hogar de Personas Mayores, quienes realizaron el acto con sus acompasadas voces. El sacerdote, Pablo Rodamuñoz, dió la bienvenida a los presentes en tan especial día y aprovechó la ocasión para explicar el arte y la historia que envuelve el templo.

El acto institucional de la jornada tuvo lugar en el Salón del Ayuntamiento donde el alcalde Juan Carlos Gracia dijo estar muy contento de haber abierto las puertas de la ciudad a COAPEMA y agradecerle la elección de Alcañiz para este encuentro.

Asimismo, Ramón Millán, presidente de la Diputación Provincial de Teruel, manifestó su satisfacción por colaborar con COAPEMA para el fomento de la provincia turolense, de la que, cada rincón tiene su encanto, como así lo demuestra Alcañiz.

Francisco Javier Iriarte, presidente de COAPEMA, no dudó en reconocer las atenciones recibidas por parte de todas las instituciones allí presentes, las cuales “nos dieron su apoyo desde el primer momento en que presentamos la propuesta”.

Tras un poco de tiempo libre, los visitantes fueron trasladados al recinto ferial donde se celebraría el almuerzo de herman-

dad y donde todos tenían su asiento reservado. Como no podía ser de otra manera, antes de comenzar, fuimos sorprendidos por la actuación de una representación de la Asociación Amigos del Tambor de Alcañiz, quienes transmitieron toda la emoción y admiración ante el estruendo de sus tambores y bombos.

Por la tarde, y tal y como el alcalde nos había prometido no faltaron el humor y las jotas. El primero fue llevado a cabo por el conocido Mariani-co el Corto, quien nos hizo soltar numerosas carcajadas. Y la Asociación Aragonesa El Cachirulo “Teresa Salvo” nos ofreció un estupendo repertorio en cante y baile de Jotas aragonesas.

Como ya es costumbre y como final del día se celebró el gran sorteo de regalos, entre los que salieron más de 70 personas agraciadas, llevándose obsequios como jamones y embutidos, estancias hoteleras, lotes de vino, gafas de sol, dulces y pastas, productos decorativos, un Happylegs, lotes higiene bucal, etc., etc., etc.

Finalmente, y una vez más, nos queda agradecer el “buenhacer” de unos y el “bienestar” de otros, consiguiendo así otro estupendo día.



Fco. Javier Iriarte, presidente de COAPEMA y Juan Ciércoles, diputado por Teruel y empresario del servicio de catering de la Jornada. En el momento del sorteo de uno de los jamones expuestos para la rifa. Defendiendo uno de los productos estrella de Teruel.

## A ¡¡Ntra. Señora de los Pueyos!! Sobre la luz de un 26 de mayo de 2018 en ALCAÑIZ

*Madre sempiterna  
de nos y del Cielo,  
cuán en tu Alcañiz  
a voz de los Pueyos,  
"recantas amores  
de infinitos buenos".*

*Así, hoy en Mayo  
veintiséis, "por cierto",  
todo el Coapema  
con muy dulce aliento  
se postró ante ti  
con vivas y rezos.*

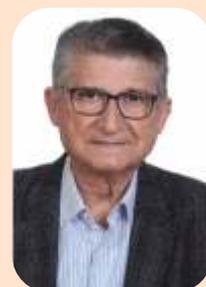
*Muy por más, "con frutos  
de este suelo nuestro",  
si, por bien gloriarte  
en tu volio bello,  
donde tú Señora  
nos unges con celo.*

*¡Oh! "pensil de amores"  
¡oh! tú, mi sendero  
en tal luz de vida  
donde mi alma y mis sueños  
les pongo al amparo  
de tu amor inmenso.*

*Así, alcañizana  
Virgen de los Pueyos,  
sé, corona-gracia  
y gema de anhelos  
de quienes te aclaman  
en todo momento.*

*Ya, "en deseos miel  
hoy, campana al viento",  
oye al Coapema  
y su noble credo  
si es que lo merece  
¡oh! luz, "de los Pueyos".*

*¡Más! a tu advo, "loor"  
¡florón del Edén!  
tu Alcañiz... te dice  
y mi alma, "amen"*



Por:  
**Mariano Benedí Martínez**



## D. José María Parra Palacio Presidente del: "Hogar Personas Mayores" de Alcañiz

Nos es grato traer a las páginas de la revista "Los mayores" de COAPEMA, y conversar con él, a D. José María Parra Pascual. D. José María es una persona amable y templada, que ha tenido una interesante y, me atrevería a decir, apasionante vida: suboficial de la Marina de la llamada de Guerra, comercial de distintas empresas y productos y hasta vendedor de coches. Hombre inquieto y, en su juventud, atrevido y un tanto aventurero.

D. José María Parra Palacio nació en Alcañiz en el año 46 del siglo pasado, en plena posguerra, allí fue a la escuela y en cuanto pudo, muy joven, empezó a trabajar en una empresa aceitera local con el fin de aportar algún dinero a la economía familiar. Más tarde, y hasta su marcha a servir en la Marina de Guerra Española, ejerció de cobrador de banco en una corresponsalía, siempre con riesgo de ser asaltado, pero, según dice, sin miedo, pues manejaba bastante dinero por las calles y a deshora.

### ☉ D. José María, ¿cómo un hombre de tierra adentro decide enrolarse en la Marina?

☉ *Por aquel entonces era muy frecuente ver en televisión un anuncio con el lema "La Marina te llama" que invitaba a incorporarse a este ejército. Esto caló en mí, que por entonces era muy joven y con ganas de salir del pueblo y ver mundo.*

Lo comenté con mi amigo Jesús Ponz, que tenía las mismas ganas de emigrar que yo, y sin pensarlo dos veces nos marchamos los dos a San Fernando (Cádiz). Un viaje largo y pesado, la mayor parte de noche, en aquellos trenes expresos lentos, en los que se pagaba, curiosamente, el exceso de velocidad, con acompañantes no muy recomendables. No fue un buen comienzo para la primera vez que salíamos del pueblo, pero éramos jóvenes: un tren hasta Madrid y otro hasta el destino final, el cuartel de marinería de La Carraca.

### ☉ ¿En qué condiciones entraron en la Marina?

☉ *Firmamos por tres años como especialistas. Después de varios exámenes para conocer nuestras capacidades e irnos adaptando a las especialidades de la Marina, Jesús fue destinado a Vigo, a la ETEA o Escuela de Transmisiones; a mí me mandaron a El Ferrol, a la Escuela de Maniobra: un año en el buque Galatea amarrado a puerto, en el que aprendí la especialidad; y dos años en el Buque Escuela Juan Sebastián Elcano.*



### ☉ ¿Háblenos de su estancia en el Juan Sebastián Elcano?

☉ *Ahí fue donde empecé a ver mundo. Las navegaciones eran largas y pesadas. Muy a menudo teníamos que subir a los palos, bien para desplegar o recoger el velamen, con buena o mala mar: el estado del oleaje era indiferente. Al principio se pasaba mal, con mucho miedo, pero en estas situaciones el mismo miedo te hace crecer, aunque estás deseando bajar a cubierta y poner el pie en sitio firme. Lo bonito eran las entradas y salidas de los puertos: el velamen de buque desplegado, la banda de música tocando pasodobles, los guardiamarinas formados y los cabos de maniobra arriba, en los palos. Era digno de ver.*

### ☉ ¿Qué ciudades ha podido conocer en sus travesías?

☉ *En 1967 el buque realizó su crucero 39. Estuvimos embarcados del 9 de enero al 10 de julio. La salida como siempre desde Cádiz; es bonito, pues acudía toda la población a despedirnos. La ruta fue: Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Santos, Puerto Belgrano, Magallanes (Punta Arenas), Valparaíso, El Callao, Balboa, San Juan de Puerto Rico, Norfolk, Nueva York, Marín y Cádiz. En este viaje tuvimos de todo, bueno y malo, pero valió la pena.*

### ☉ ¿Cuéntenos alguna anécdota de sus viajes?

☉ *En 1968 realizamos el crucero número 40, del 8 de enero al 20 de julio. La salida como siempre desde Cádiz. La*



ruta fue, Cádiz, Las Palmas, Dakar, Buenos Aires, Río de Janeiro, Port de France (La Martinica), Nueva York, Lisboa, Hamburgo, Santander, Marín y Cádiz. Al recalar en Santander, aprovechando la semana naval, embarcaron los Chicos de San Ildefonso, los de las loterías, para llevarlos a Marín. Los zagales se marearon como dice la expresión popular “como un pato”. En Lisboa nos visitó el entonces príncipe Juan Carlos; yo no lo reconocí, y en aquella ocasión, me tocó guardia como suboficial, intentó entrar en una zona restringida y no tuve más remedio que darle el alto y llamar al oficial de guardia. Inmediatamente se le formó la guardia como le correspondía. La verdad es que en ese momento no lo identifiqué. Luego me enteré. No tuvo más trascendencia.



rante un buen rato hemos hablado de sus experiencias recogidas a lo largo de su vida y podemos confirmar que aún le queda cuerda para rato, pues es una persona inquieta y entregada.

Desde COAPEMA agradecemos su amabilidad y entera disponibilidad.

⊙ **¿Qué hizo después en su vida civil?**

⊙ Al licenciarme, regresé a Alcañiz, trabajé como comercial de perfumería y detergentes, llevando las áreas de Barcelona y costa, Menorca, Ibiza. De ahí pase a comercial de electrodomésticos para Zaragoza. Aguas minerales en Vigo, y, por último, en venta de coches en concesionarios de Alcañiz.

⊙ **¿Cómo llegó a presidir el Hogar de Mayores de Alcañiz?**

⊙ ¿Qué cómo llegue hasta aquí? Pues mira, Hubo elecciones a la junta de gobierno y unos compañeros de quinta del 67, decidimos presentarnos. Salimos elegidos mi amigo Antonio Alejos como presidente, y yo como secretario. A los tres años, Antonio Alejos dimite y me tocó coger el relevo, y aquí sigo hasta que haya nueva convocatoria.

⊙ **¿Piensa presentarse nuevamente en las próximas elecciones?**

⊙ Cuando llegue el momento, lo pensaré. La verdad, no tengo nada decidido.

D. José María Parra Palacio es un hombre de conversación fácil y distendida. Ha sido un placer pegar la hebra con él; du-



APERTURA EN MARZO  
Programa termalismo social, gestionamos su solicitud con Inmerso.  
balneariomanzanera.com  
Tlf. 963697383 - 661182645  
info@balneariomanzanera.com





**Digna Mª Royo**  
Club Cultural 33

*De entre los personajes que he podido localizar de Alcañiz (Teruel) he escogido la única mujer que he encontrado y de los varios hombres me he decantado por este, porque su vida está plagada de buenas acciones, gran desprendimiento y una firme ayuda a los vecinos del pueblo que le vio nacer.*

*De los dos he escrito un breve resumen.*

## Concepción Gimeno Flaquer

(Su segundo apellido era Gil). Nació en Alcañiz por casualidad el 11-12-1850, muere en Argentina en 1919 (otros dicen que en México). Su padre era capitán del ejército isabelino durante las “Guerras carlistas”, nacido en Corbalán (Teruel). Su padre murió, no sé si en alguna batalla, yendo madre e hija a vivir a Zaragoza. Una vez allí su madre se casa con un notario, llevando a la niña a buenos colegios.

Se gradúa en la Escuela de Maestras. Antes de cumplir 18 años, publicó su primer artículo “A los impugnadores de la mujer”, bastante agresivo hacia el hombre al que llamaba “sexo feo”.

Su madre vuelve a enviudar y se van las dos a Madrid. A los 29 años se casa con el escritor catalán Francisco de Paula Flaquer, del que tomó el apellido.

Fue la pionera del “feminismo” en España, pero su nombre ha pasado totalmente desapercibido para la historia. Avanzada en su tiempo, luchó por los derechos de la mujer a finales del siglo XIX y principios del XX. Una vez casada fueron a México donde fundaron un periódico que, por supuesto, puso a su nombre y fue directora, una de las cosas que defen-



día para la mujer; también defensora de la educación de la mujer igual que la del hombre, acceso a todas las profesiones, incluida Medicina, igualdad salarial, autonomía una vez casada, poder administrar sus propiedades, derecho al voto, etc.

Era una provocación para las mujeres de sus tiempos, pero como lo hacía desde un estatus social alto se lo permitían, aunque no dejaban que sus proyectos salieran adelante.

Obraba como liberal en las formas, pero como conservadora en su ideología.

Procuraba no entrar en confrontación con nadie. Se definía feminista y católica, pero, por ser católica no se aceptaba como feminista, y por ser feminista no se aceptaba como católica.

Como escritora y periodista se relacionaba con el clero, militares, nobleza, etc., pero si se metía con alguien era como un punzón. Viajó por Centroamérica y por problemas de salud volvieron a España hasta 1911. Vuelven, esta vez a Argentina, el marido muere estando ella de viaje en 1918 y un año después muere ella en el mejor hotel de Buenos Aires

## Andrés Vives Altafulla

Nació en Alcañiz, no he podido saber el año, y muere en Roma en 1536. Médico, religioso y Deán de la Colegiata de Alcañiz. Sus primeros estudios los hace en Alcañiz y Lérida, pasando al Colegio Mayor San Clemente de los españoles en Bolonia.

Fundó el Colegio Vives con 6 becas para estudiantes de Alcañiz. Estudia Medicina y otras facultades, trasladándose después a Roma, siendo médico de los Papas Julio II y León X. En España fue Prior de la Iglesia Mayor de Alcañiz y Canónigo de la Catedral de Barcelona.

Durante toda su vida realizó obras pías como la fundación de un convento de franciscanos en Alcañiz en 1528 a quien legó gran parte de su biblioteca; un Monte de Piedad con utilidad de Alcañiz; Siete dotes para 7 doncellas que debían darse el



día de Encarnación; unas limosnas para las pobres viudas al mes; otras a 7 ancianos todos los días después de haber oído la misa de sus capellanes en la capilla de Nuestra Sra. de la Soledad; asistencia a 5 estudiantes de Alcañiz en la Universidad de Zaragoza.

Fundó en Alcañiz el Colegio de San Valero. Sus conocimientos médicos le proporcionaron un gran capital que utilizó haciendo estas y otras donaciones. Una de sus curaciones fue a Soleimán II el Magnífico que, en agradecimiento, le regaló un vaso de oro macizo y piedras preciosas, que donó a la Colegiata de Alcañiz.

Su testamento otorgado en Roma en 1528 lo conservaban hasta hace poco, sus parientes sucesores en Alcañiz.

**Recomendamos en este número de la revista "Los Mayores" este libro, que por su interés social e histórico se hace imprescindible para conocer una etapa importantísima de la historia reciente de Aragón.**



El autor de este interesante libro, Julio Sánchez Millán es una figura imprescindible en los avatares del Aragón de los años últimos del gobierno de Franco y su posterior regeneración política: los tiempos de la transición y la instalación en España de la democracia. Julio ha estado presente con su cámara, junto con su hermano Alberto Sánchez Millán, en todos los eventos y manifestaciones que se sucedieron en Aragón en esas fechas.

Desde su infancia, el autor aprendió, de la mano de sus profesores, a revelar fotos en el colegio La Salle Gran Vía; afición que cuajó y fue el norte durante toda su vida.

Apasionado por el Séptimo Arte, vivió el esplendor de los cine-clubs zaragozanos, los cuales dirigieron junto con su hermano Alberto, a los que dedica unos capítulos especiales, así como a sus colaboraciones entusiastas con el Festival de Cine de Huesca.

Dedica un capítulo a la Real Sociedad fotográfica de Zaragoza de la que es socio y la cual preside desde 2009, organizadora del Salón Internacional de Fotografía, el más vetusto de España.

Mención especial para sus trabajos en "Andalán", como fotógrafo de prensa; cubriendo eventos de un Aragón en plena efervescencia, fotos que son testimonio de la época.

Extenso es el capítulo que dedica a la fotografía de prensa, resaltando la figura de Miguel Martín Chivite en una franja de años que van desde los veinte hasta mitad de los setenta del siglo XX.

Desde su estudio de fotografía "Tempo", y hasta su jubilación en 2007, Julio Sánchez Millán ha sido testigo de la historia de Aragón y ha sabido plasmarla con su cámara y con este libro, una biografía que es un compendio histórico de los años y acontecimientos más excitantes de la última mitad del siglo XX y principios del XXI en Aragón.



## TORRE DEL ÁNGEL

RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA

SERVICIO DE  
TRANSPORTE  
A DOMICILIO

- Convalecencias
- Postoperatorios
- Rehabilitaciones



BARRIO SANTA ISABEL  
C/ Martincho, 5 - 50016 Zaragoza - 976 582 193 - [www.servisanar.com](http://www.servisanar.com) - [servisanar@servisanar.com](mailto:servisanar@servisanar.com)



*No olvides llenar el depósito y...  
¡disfruta del viaje! y, sobre todo  
no vayas demasiado rápido  
o ¡te lo perderás!*

De la mano de Slow Driving Aragón iniciamos otra interesante ruta que nos llevará a conocer y a gozar de nuestros Valles Pirenaicos. Parajes magníficos y lugares donde se forjaron los orígenes de nuestro Reino Aragonés: paisaje, arte e historia.

## Ruta Orígenes del Reino de Aragón

Esta ruta nos conducirá a los valles más verdes del Pirineo aragonés: Hecho y Ansó. La influencia atlántica en el clima, con más lluvias y temperaturas más suaves, unido a la menor altitud de las montañas, confieren a estos valles un aspecto suavizado que contrasta con el resto del Pirineo aragonés.

También el pausado recorrido por estos bellos parajes nos permitirá descubrir los orígenes del Reino de Aragón visitando lugares como el impresionante Monasterio de San Juan de la Peña con su panteón real y los valles que originaron el nacimiento de Aragón.

### ETAPAS RECOMENDADAS

#### *Etapas recomendadas: 2-3*

##### **1. Aratorés-Ansó**

Desde Aratorés en el comienzo de la ruta, al pie de la Sierra de los Ángeles, atravesando el río Lubierre en Borau, deteniéndonos en las hermosas ermitas románicas de San Adrián de Sasabe e Iguácel, tomamos el camino de tierra para llegar de nuevo a la carretera. Debemos girar a la derecha y seguir dicha carretera hacia el Noroeste hasta llegar a Aísa (Aísa da nombre a uno de los valles más hermosos y desconocidos, con los paisajes más espectaculares del Pirineo Aragonés). El tramo de Aísa a Jasa es especialmente serpenteante. Buena parte son foces. Desde Aísa salimos hacia el Norte, tomando la A-



2605. Son 9,8 km de recorrido, hasta el municipio de Jasa, escondido en la margen izquierda del río Osia. De Jasa salimos y nos incorporamos a la carretera que baja de Aragüés del Puerto, otra las joyas pirenaicas (A-2605). Al salir cruzamos el río Osia. Iremos hacia el Oeste hasta que nos incorporemos a la derecha por la A-176 dirección Norte hasta Hecho. Este tramo son 14,8 km. El Valle de Hecho o Val de Echo merece la pena descubrirlo, aquí todavía se encuentran animales como el oso pardo y el quebrantahuesos. Desde Hecho tomamos la carretera dirección Norte al salir por la calle Cruz Alta. Recorreremos 2,4 km hasta llegar al Monasterio de Siresa, magnífico monasterio románico de origen carolingio, influencia del

reino Franco en los orígenes de Aragón. Una vez en Siresa haremos el camino inverso hacia Hecho para pasarlo y desde el paseo San Antón girar a la derecha tomando la A-176 dirección Ansó.

##### **2. Ansó-San Juan de la Peña-Berlués**

En Ansó tomamos la A-176 de nuevo y nos dirigimos al Sur. Llegará un punto en el que el tramo se prolonga en la A-1602, por lo que nos incorporamos a ella dirección Berdún. Este recorrido es de 16,2 km y en buena parte se enreda entre las riberas izquierda y derecha del río Veral con un paisaje espectacular. La Foz de Biniés espectacular cañón situado entre Berdún y Ansó está declarado de Lugar de Importancia Comu-



nitaria y forma parte del Paisaje Protegido de las Foces de Fago y Biniés. La localidad de Biniés está situada a la entrada del Valle de Ansó, lindante con el de Hecho y Navarra; es destacable la iglesia parroquial de estilo barroco y el castillo-palacio de los Urriés. Para llegar a Berdún volveremos por el mismo camino de entrada desde Biniés y nos incorporaremos a la carretera A-1602 hacia el Suroeste durante 4,8 km. Dejamos atrás el paisaje Pirenaico, la Foz de Binies y campos de almendros para llegar a una llanura cerealista. La localidad de Berdún situada sobre un cerro desde donde se divisa todo el Canal de Berdún, está declarado Bien de Interés Cultural del Camino de Santiago. Salimos hacia el Sur por la plaza Mercadal y vamos bajando y dejando atrás el casco urbano de Berdún para incorporarnos a la N-240. El tramo son 9 km. Llegamos a Puente la Reina, moderna y privilegiada población que surgió en el cruce de carreteras hacia Pamplona, Jaca, Huesca, valles de Hecho y Ansó, y, también, Aragüés del Puerto y Jasa. Saliremos de Puente la Reina de Jaca cruzando el río Aragón y seguimos la N-240 dirección Jaca. Habrá un desvío a los 9 km en el que giraremos a la derecha para incorporarnos a la A-1603 dirección Santa Cruz de la Serós y San Juan de la Peña. El tramo son 13,2 km. Santa Cruz de las Serós, hermosa localidad que conserva intacta su arquitectura tradicional, es preceptivo visitar

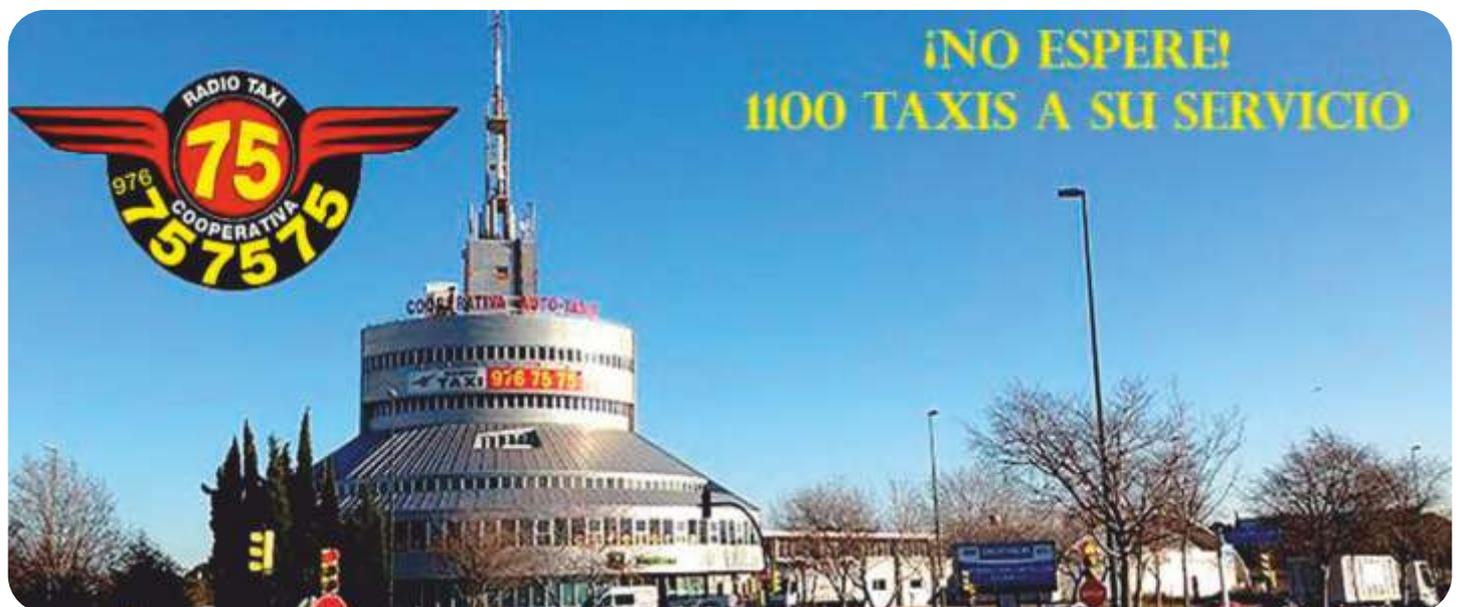


sus dos magníficos templos: la monumental iglesia de Santa María del siglo XII y San Caprasio iglesia lombarda del siglo XI. De Santa Cruz de la Serós salimos para coger la A-1603. Este tramo son 8,2 km de una carretera que culebrea hasta el Monasterio Viejo y el Monasterio Nuevo de San Juan de la Peña. El monasterio viejo de San Juan de la Peña, auténtica joya del Arte Románico, panteón de reyes y testigo de los orígenes del Reino de Aragón. Continuando el trayecto anterior por esa A-1603 durante 11,3 km, con tramos de mucha trazada curva, llegamos a Bernués. Al finalizar Bernués nos podremos incorporar a la Ruta principal Reyes de Aragón por la A-1205. por los valles más bellos

**DETALLES DE INTERÉS:**

Distancia: 117 km

Tiempo estimado sin paradas: 2h 44"





## YO LO VEO TODO DESDE MI VENTANA

Se sientan uno frente a otro,  
en el portal de su casa,  
en unas sillas de anea  
viejas y bajas.

Buscan la sombra en verano.  
y el sol en el estío,  
no salen nunca en invierno,  
porque el frío voraz y despiadado  
hiela sus enjutos y dolidos cuerpos  
que se agotan y marchitan silenciosos  
persiguiendo su destino.

Yo lo veo todo desde mi ventana.

Tuvieron dos hijos que por ahí se fueron  
En busca de trabajos lucrativos,  
están por Madrid o Barcelona,  
y al pueblo vienen poco y sin anhelo.

Cuando van a venir se crea conflicto,  
porque los viejos se ponen nerviosos,  
y compran y compran,  
y limpian y limpian, y guisan y guisan,  
para que todo esté bien dispuesto  
y los que lleguen se encuentren a gusto.

Yo lo veo todo desde mi ventana.

Vienen en coches lujosos y grandes  
que ocupan y pisan calle y aceras,  
a los vecinos apenas saludan,  
ya que ningún interés les despiertan  
los humildes campesinos que allí habitan,  
conviviendo a diario con sus padres,  
y trabajando la tierra con sudores,  
en silencio, sin descanso y sin alardes.

Llegan tarde y en cuanto comen salen,  
para apurar las diversiones existentes,  
si es invierno van al Casino,  
y en verano al Deportivo.

Casi nunca a cenar vuelven,  
quedaron en un restaurante  
con gente importante.

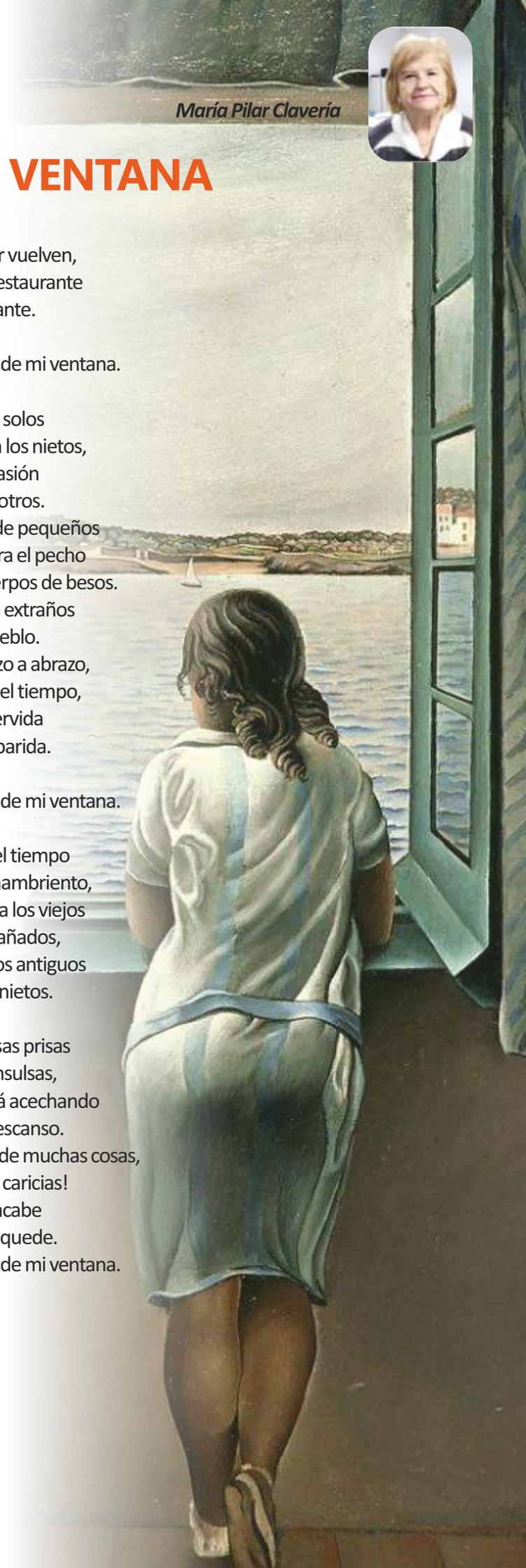
Yo lo veo todo desde mi ventana.

De nuevo quedan solos  
o cuando más con los nietos,  
pero no sienten pasión  
los unos hacia los otros.  
No los arrullaron de pequeños  
ni estrujaron contra el pecho  
cubriendo sus cuerpos de besos.  
Son una banda de extraños  
en una casa de pueblo.  
Beso a beso, abrazo a abrazo,  
todo se perdió en el tiempo,  
y en la distancia servida  
como excusa malparida.

Yo lo veo todo desde mi ventana.

No más regatear el tiempo  
como limosna al hambriento,  
que gusta mucho a los viejos  
el sentirse acompañados,  
recordando hechos antiguos  
junto a sus hijos y nietos.

Hay que olvidar esas prisas  
y esas ausencias insulsas,  
que la muerte está acechando  
y a los viejos sin descanso.  
¡Y hay que hablar de muchas cosas,  
y hacerse muchas caricias!  
antes que la vida acabe  
y sólo el recuerdo quede.  
Yo lo veo todo desde mi ventana.



# amUez

## ASOCIACIÓN DE MAYORES DE LA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA DE ZARAGOZA

Como indican sus estatutos, es una Asociación Universitaria compuesta, previa solicitud, por todos los alumnos y antiguos alumnos de la "Universidad de la Experiencia" de Zaragoza (UEZ), así como por los alumnos que se incorporen en el futuro. Siendo su ámbito el de la Autonomía de Aragón y su dominio el de la Universidad y sus extensiones universitarias; la UEZ tiene sedes además de en Huesca, Teruel y Zaragoza en 11 ciudades de sus provincias.

Miembro del Consejo Aragonés de Personas Mayores (COA-PEMA) y de la Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios de Mayores (CAUMAS)

Una asociación que tiene como objetivos fundamentales:

Promocionar el asociacionismo dentro del ámbito de la Universidad de la Experiencia, colaborar en el desarrollo de actividades académicas, culturales y sociales y ofrecer a sus miembros un espacio de convivencia a través de la cooperación y el trabajo solidario.

Participar de manera activa en el desarrollo de la sociedad mediante el uso continuo de la experiencia, sabiduría y aptitudes de nuestro colectivo.

El órgano supremo de la Asociación es la Asamblea General y sus miembros forman parte de ella por derecho propio y en absoluta igualdad. Se reúne, en sesión ordinaria, al menos una vez al año y con carácter extraordinario, siempre que sea necesario.

Además, como órgano permanente de gobierno existe una Junta Directiva, que se encarga de la gestión y la administración de la Asociación, así como de la representación de la misma por medio de Presidente o Vicepresidente en caso necesario.

AMUEZ colabora muy estrechamente con la UEZ haciendo suyas gran parte de las actividades culturales extraescolares: visitas culturales, club de lectura, club de amigos de los museos, presentaciones de libros y conferencias, además de las que le son propias como viajes culturales, para conocer Aragón: sus monumentos y obras de arte; la actividad de teatro, taichí, cursos de informática y ajedrez; y últimamente, interesantes cursos de cocina. Sin olvidar la publicación trimestral de la revista-boletín de la Asociación, su órgano informativo\*, en la cual pueden participar todos los asociados colaborando con sus artículos y narraciones. Al final de cada curso patrocina dos interesantes concursos: uno de relatos y otro de fotografía. Los premios de estos concursos se entregan en la clausura del curso académico.

\*Ver <http://www.amuez.es>



*Club de Lectura con la Escritora Julia Navarro*



*Club Amigos de los Museos en Caixaforum*



*Club de Teatro "Falordia"*



AMUEZ es una asociación muy dinámica que mantiene constantes relaciones con otras asociaciones de similares características, dentro y fuera de España, a cuyas reuniones, que se celebran anualmente en diferentes comunidades universitarias, acude con asiduidad.

El presente año 2018 será la anfitriona de estas reuniones, acogiendo las:



**XVII JORNADAS INTERNACIONALES  
SOBRE, ASOCIACIONISMO EN LOS  
PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES**

Zaragoza, 12, 13 y 14 septiembre 2018

*Las universidades en el siglo XXI  
Los programas de mayores en la nueva sociedad*

Jornadas sobre Asociacionismo de los Programas Universitarios de Mayores son encuentros anuales entre Asociaciones Universitarias de Mayores vinculadas a Universidades públicas y privadas de la UE.

Desde el año 2001 y convocadas por la Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de los Programas Universitarios de Mayores (CAUMAS), se celebran estas jornadas de intercambio de experiencias e información, abiertas a todos los alumnos mayores de las distintas universidades europeas con Programas Universitarios de Mayores (P.U.M.).

Nuestro logo, un autorretrato de Goya y su frase “Aún aprendo” representa la voluntad de desarrollo personal de este genio aragonés con el que nos sentimos identificados los alumnos de la UEZ.

El lema de estas jornadas:

**“Las Universidades en el siglo XXI. Los programas de mayores en la nueva sociedad”**

Es una invitación a todas las Asociaciones con programas universitarios de mayores de las Universidades públicas y privadas europeas, así como a responsables e instituciones relacionadas con los mismos, a participar y debatir sobre cómo serán los P.U.M. en esta nueva sociedad del conocimiento y su encaje en las Universidades del siglo XXI.

El programa que se está elaborando contempla dos mesas redondas, ponencias y comunicados sobre “La nueva ley de educación permanente de Aragón”, “Ética intergeneracional en la sociedad globalizada” “Dinámica del envejecimiento activo”, “Los programas de mayores en Francia” entre otros, además de cuatro talleres sobre Robótica, Mindfulness, Recursos UE para mayores y Actividad física y de salud.

Con el apoyo de UNIZAR, la DGA y el Ayuntamiento de Zaragoza estas jornadas se inaugurarán el miércoles 12 de septiembre en el Paraninfo y se desarrollarán los días 13 y 14 de septiembre en la Facultad de Educación.



*Asamblea General de Amuez*



*D. Francisco Ruiz, Presidente de Amuez y  
D. Ernesto Arce Director de la  
Universidad de la Experiencia.*

Solución Sopa de Letras Palabras acabadas en ADO

A	B	O	G	A	D	O	A	T	A	B	R	E	V	I	A	D	O	A	A	A	A
B	B	A	I	E	F	A	N	D	B	B	A	E	M	C	S	B	A	C	B	C	P
O	R	O	V	S	A	E	B	L	U	M	R	H	A	A	U	M	O	A	O	A	A
T	E	C	N	I	I	R	I	E	L	A	O	U	U	L	S	P	D	B	C	B	Ñ
I	S	A	A	A	T	A	D	T	T	E	L	J	M	M	T	R	S	A	A	A	A
N	E	M	L	A	D	E	A	B	A	U	I	O	A	A	A	A	Q	L	D	D	D
A	R	U	U	U	G	O	L	E	D	D	N	E	L	D	D	D	D	L	O	O	O
D	V	F	M	I	S	I	C	A	O	A	O	A	C	O	O	O	A	U	R	A	
O	A	L	B	O	R	O	T	A	D	O	P	A	D	M	I	R	A	D	O	S	M
A	D	A	R	O	D	E	L	A	D	O	N	A	E	O	C	I	U	O	O	C	A
D	O	D	A	A	S	A	D	O	D	U	A	E	S	R	E	S	T	S	A	P	D
E	E	O	D	C	A	L	L	A	D	O	C	A	F	I	C	I	O	N	A	D	O
L	A	H	O	G	A	D	O	C	R	M	I	A	E	T	O	A	I	D	L	D	O
A	M	A	E	S	T	R	A	D	O	L	E	V	D	N	A	N	L	N	I	T	O
N	A	R	F	S	E	C	E	P	S	N	O	B	P	O	G	L	A	A	A	I	T
T	G	A	T	E	O	R	A	I	A	O	F	C	E	A	S	A	T	D	D	I	I
A	G	A	A	L	C	O	S	S	Q	G	U	I	C	E	T	E	Ñ	E	O	O	R
D	A	T	A	D	O	T	N	V	A	J	A	D	A	P	R	E	T	A	D	O	A
O	J	A	N	H	A	M	A	S	A	D	O	D	D	D	A	C	I	E	D	N	D
A	L	I	M	E	N	T	A	D	O	O	O	L	O	E	S	E	L	O	O	O	
A	F	O	R	T	U	N	A	D	O	P	R	E	N	S	A	D	O	B	I	E	N
R	E	T	R	A	S	A	D	O	I	N	G	R	E	S	A	D	O	M	A	S	H

ATIENDE MAS A LA MIRADA DEL SABIO QUE EL DISCURSO DEL NECIO  
CAER ESTA PERMITIDO, LEVANTARSE ES OBLIGATORIO  
CASTIGA A LOS QUE TE ENVIDIAN HACIÉNDOLES EL BIEN



## La Reforma del Impuesto de Sucesiones: Estado actual de la cuestión

En las últimas semanas, los medios de comunicación se han hecho eco de la reforma del impuesto de sucesiones y donaciones que el Gobierno de Aragón está negociando con los diferentes grupos políticos con representación parlamentaria. La presentación del preceptivo proyecto de ley está prevista, en principio, para el día 28 junio de 2018.

La actual polémica por la pervivencia y regulación de este injusto tributo arranca en enero de 2016, cuando el Ejecutivo aragonés aumentó el gravamen de nada menos que ocho impuestos, entre ellos sucesiones. Poco después de la reforma comenzó un movimiento ciudadano en protesta contra esta desorbitada presión fiscal que situaba a Aragón como una de las cuatro comunidades en las que resultaba más caro heredar.

Tal es así que la Asociación Aragón Stop Sucesiones y Plusvalía ha llegado a recabar más de 150.000 firmas en contra de los citados impuestos, organizando concentraciones, manifestaciones, participando en conferencias, etc..., y presentando sus legítimas quejas (las de buena parte de los aragoneses) ante el Excmo. Sr. Justicia de Aragón. En septiembre de 2017 esta Institución remitió una "sugerencia" al Gobierno de la Comunidad recomendando la "reducción de la carga fiscal" por el impuesto de sucesiones y donaciones.

Paralelamente, y debido a diversos movimientos ciudadanos, entre los meses de octubre y noviembre de 2017, Andalucía, Extremadura y Asturias aprobaron importantes bonificaciones – reducciones, que dejaron a Aragón como la región de España que soporta un mayor gravamen por sucesiones y donaciones lo que hacía más perentoria la necesidad de una reforma.

De este modo, en mayo de 2018, el PSOE y Ciudadanos llegaron al acuerdo de introducir una reducción de 500.000 euros (en lugar de los 150.000 euros actuales) en las herencias

deferidas a favor de ascendientes, descendientes y cónyuge viudo - Grupos I y II del impuesto – con independencia del patrimonio preexistente del heredero. Por otra parte, se planteaba otra batería de medidas destinadas a revisar la fiscalidad de las herencias en que resulte de aplicación la fiducia sucesoria (figura jurídica típicamente aragonesa), a las parejas de hecho, a los nietos, personas discapacitadas, etc... (vid. Heraldo de Aragón, 12 mayo, pag. 3).

Y, recientemente, tanto PP – PAR se han sumado a la reforma fiscal por sucesiones "a cambio de más bonificaciones" (Heraldo, 16 junio, pág. 3). De este modo, se garantiza la mayoría parlamentaria necesaria para tramitar el proyecto de ley (pese a la oposición manifestada por Podemos, IU y previsiblemente CHA), introduciendo rebajas fiscales en las herencias deferidas entre hermanos (la reducción se eleva a 15.000 euros) y en las que existan empresas familiares. Por otra parte, se bonificará en un 65% la adquisición de la vivienda habitual del fallecido por parte de familiares directos que, además, resultará compatible con la reducción del mínimo exento, siempre que el valor del inmueble no exceda de 300.000 euros.

Para concluir, conviene realizar una precisión o aclaración, toda vez que son muchas las personas que nos han trasladado la misma consulta en ILEX ABOGADOS. Salvo "sorpresa mayúscula" la reforma no va a revestir carácter retroactivo; quiere decirse que no se va a devolver a los herederos el importe que ya hayan ingresado por sucesiones o donaciones. Hay que tener claro que se trata de una necesaria modificación legislativa que tendrá efectos "ex post", esto es, para hechos imponderables – fallecimientos – producidos a partir de su aprobación. A diferencia de otros recientes supuestos (vg. de derecho bancario) no estamos a la espera de una sentencia o resolución judicial que pudiera declarar nulo (en todo o en parte) este tributo o alguno de sus perniciosos efectos.

Si eres socio de COAPEMA y necesitas asesoramiento jurídico, dispones de un servicio profesional gratuito para cualquier consulta:



Premio Solidaridad  
COAPEMA 2017

Tel. 976 223 380  
Pº Sagasta, 17, Pral. Izda.  
50008 Zaragoza  
despacho@ilexabogados.com



coapema.es



DEFIENDE  
TUS DERECHOS  
ASESORÍA JURÍDICA  
GRATUITA



**Irene Francisca Baños Gómez**  
 Blog: <http://irenefranciscabanos.com>

# "SABER ESTAR SOLOS"

Deseo profundizar sobre nuestra auténtica y verdadera amiga, "la soledad".

La que nos acompaña con las bellas artes, pudiendo llegar a propiciar la visita de musas fascinantes.

En un sinfín de situaciones el ser humano precisa, y debe amigarse con la amada y a la vez temida soledad.

Acompañados por una persona, o rodeados de multitudes, la soledad mal admitida sentiremos que nos persigue, en sentirse bien con uno mismo. está la clave.

Por otra parte, dichosos los que en la hora de su definitiva partida sienten en su mano una caricia.

Afortunados los que en la enfermedad y en la vejez con esmero son cuidados.

Felices los que en fiestas señaladas como la entrañable Nochebuena, cumpleaños, y demás fechas emotivas, pueden celebrarlo en buena compañía.

Pero a todos nos consta que existen demasiados humanos soportando comportamientos nefastos de sus más allegados, por lo que más vale estar solos que mal acompañados.

Por lo que, nos conviene prepararnos en familiarizarnos con quién nunca nos abandonará, nuestra amiga, de nombre Soledad.

Para ello el alma debe estar hermanada con una conciencia tranquila, y con un corazón repleto de amor.

De esta forma nuestro maravilloso ser se abrirá... al Gran Poder y ya nada deberemos temer.

Nos conviene amar a la soledad, pues equivalente es al "amor hacia nosotros mismos", y por tanto a ella veneraremos, ya que es nuestra permanente compañera con la que nacemos y fallecemos.

El científico francés Blaise Pascal nos dejó frases célebres como esta, "Todas las desdichas del hombre derivan del hecho de que no es capaz de estar sentado tranquilamente, "solo", en una habitación".

El aprendizaje es constante, desde el niño, al adolescente, del joven al adulto, todos precisando tener amigos, más preparados debemos estar hacia los dolorosos desengaños y que solo nos consolará si la sabemos apreciar a nuestra amiga la soledad.

Muchos son los que... se comprometen amorosamente, soportando relaciones difíciles y sin futuro, sólo... por no estar solos.

Se podrían citar diversos casos, pero volviendo a los ancianos, no confundamos el que deseen estar solos a que se encuentren abandonados.

Respetemos su individualidad, regalándoles una llamada, una visita, tanto si se encuentran en casa como en una residencia, o remitiéndoles un rápido y práctico whatsApp, sin olvidar que pueden estar asistidos por servicios de Teleasistencia sumamente efectivos.

Humanamente la soledad existe pero no nos engañemos ya que otras realidades a nuestro alrededor coexisten.

Quiero terminar exponiendo que debemos confiar, en la "causalidad", pues la sincronización, y la buena suerte, van de la mano invisible "Del que Todo lo Reconduce".



# La Injusticia

De tanto pensar en la venganza se le había enfriado la ira... El viaje de regreso al pueblo, después de diez años de reclusión, fue incómodo e interminable, a pesar de que, en ese tiempo de ausencia, habían mejorado el camino y el transporte, y el autobús corría ahora entre veloces campos de trigo amarillento, a punto de madurar. Recostó la cabeza sobre el cálido cristal de la ventanilla y quiso dormirse bajo el sopor que le producía el sol de finales de Mayo. Después de tanto tiempo de alejamiento forzado, le pesaba tener que encontrarse con las mismas personas que le condenaron injustamente. Ahora ya se sabía toda la verdad. La infamia había arruinado su vida y la de su familia. A su mujer, la siguió viendo durante su encierro, al menos una vez al mes, pero a sus hijos ya no los conocería después de tanto tiempo; pero, a estas alturas, no sentía nada que pudiera semejar a desquite.

Todo empezó aquel aciago día que la tormenta inundó el valle y arruinó las cosechas de algunos terratenientes de la vega y, con ellas, la hacienda de mi vecino Ramón, con el que nos unía una sólida amistad. Mi vecino, al ver que sus cosechas estaban perdidas, presionó al alcalde del pueblo (personaje poco fiable) para que, por mediación del entonces Gobernador Civil de la provincia, a la sazón gran amigo suyo, el gobierno central declarara zona catastrófica toda la parte afectada por la inundación y, de esta manera, paliar la ruina con la posible indemnización.

El edil marchó raudo a la ciudad para realizar las pertinentes gestiones; pero volvió con las manos llenas de buenas intenciones, es decir, vacías.

Cuando mi vecino se enteró del fracaso de los trámites, se le hundió el mundo. Viéndose en la ruina total y asediado por una legión de acreedores, culpó al alcalde de su pésima gestión. Atribuyó el fracaso a un hipotético olvido, después de correrse una estúpida juerga con el gobernador, de la misión que se le había encomendado.

La enajenación mental superó a Ramón. Encolerizado como estaba contra el alcalde, pergeñó una esperpéntica forma de conseguir dinero rápido



para hacer frente a sus deudas: secuestrar al hijo del alcalde, un joven de dieciséis años, un poco rarillo y no demasiado listo, y pedir rescate por él. Y así lo hizo. Estudió con paciencia las costumbres del muchacho y comprobó con gran satisfacción que, invariablemente, dos noches a la semana y los mismos días, el joven tenía la extraña manía de salir a pasear con su

hurón por los montes aledaños al pueblo: soltaba al animal, siempre en el mismo sitio, volvía a casa, y a la mañana siguiente regresaba para recoger al bicho.

Una de esas noches, cuando el mozo regresaba a su casa por un camino escarpado y oculto, Ramón, se abalanzó sobre él, y con un pañuelo impregnado en éter lo narcotizó, dejándolo sin sentido. Cargó al muchacho en un asno, que le servía normalmente de hatero para el ganado, y lo trasladó, en la oscuridad de la noche, a las bodegas de una corraliza donde habitualmente encerraba sus ovejas. Allí lo recluyó en una pequeña estancia donde era imposible oír sus gritos aunque pidiera auxilio, con la única iluminación de una minúscula hendidura en el techo. Durante el tiempo que duraron las gestiones para poder cobrar el rescate, alimentó, cada día, al chico con parte de su comida y no alteró lo más mínimo su vida diaria para no levantar sospechas ante el celo investigador de la Guardia Civil: acudía fielmente a cuidar de sus ovejas, en el lugar en cuyo sótano tenía retenido al joven. Nadie llegó a recelar nada.

Un día, cuando estaba preparando su pitanza, notó con desagrado que no disponía de suficiente pan para los dos. Como le urgía el tiempo, optó por pedir prestado un pan de hogaza a otro vecino también de confianza, el cual accedió amablemente a entregárselo sin ningún problema.

Cuando llegó al sótano donde tenía recluido al secuestrado, introdujo medio pan, junto con el resto de las viandas, en el zulo para que el preso diera cuenta de ellas y saciara su hambre.

**Eloy López Gurría**  
Socio de AMUEZ  
Alumno de la Universidad  
de la experiencia





El muchacho que comía con gran avidez, al partir el trozo de pan se percató, a pesar de la poca luz existente en el pequeño habitáculo, de una marca que aparecía sobre la corteza del medio pan de hogaza; marca característica que servía para identificar la propiedad del pan, cuando éste se cocía en el horno comunal (cada familia tenía su marca). Con gran previsión, a pesar de su mermada inteligencia, el joven arrancó con sumo cuidado la corteza del pan con la marca y la guardó en uno de sus bolsillos lo mejor protegida que pudo.

Ramón tenía bajo control las idas y venidas de la Guardia Civil y del alcalde, y estaba al tanto de los efectos que producía la petición de rescate, observando minuciosamente si ésta prosperaba. Al poco tiempo, después de agotar todos los recursos para dar con el chaval, el alcalde decidió pagar lo exigido por el secuestrador y llevar el dinero al lugar indicado por el hampón.

La noche anterior a la entrega del rescate, Ramón, se jugó todo a una carta y antes del amanecer, administró al secuestrado abundante sopa, con una buena dosis de barbitúricos, que la comió con gran avaricia, produciéndole al instante un profundo sueño. Volvió a cargar al desmayado joven en el asno y lo condujo a un lugar lejano, casualmente a unos prados que pertenecían al vecino que le había dejado días atrás la hogaza de pan, depositándolo entre unos matorrales.

A la mañana siguiente, el alcalde, depositó el dinero en el sitio acordado; lugar discretamente vigilado por la Guardia Civil. Hacia el mediodía, fue localizado el hijo del alcalde, todavía en estado de shock. La algarabía que se produjo fue suficiente para que, tanto el alcalde como los guardias, se confiaran y dejaran por un tiempo de vigilar el dinero depositado. Momento que aprovechó, Ramón, de la manera más simple, para hacerse con el capital y ponerlo a buen recaudo.

La atención se fijó exclusivamente



en el recién liberado; y en su afán por recabar información, las autoridades, olvidaron momentáneamente todo lo demás. El muchacho poco pudo aclarar, pues, prácticamente, no se había enterado de nada. Ya en su habitación, pasados los momentos más trémulos, recordó que todavía tenía en uno de sus bolsillos, el trozo de pan con la huella. Llamó a su padre con gran nerviosismo y le enseñó la marca recogida. A partir de ese momento todo se precipitó. El alcalde avisó a la Guardia Civil que, una vez comprobadas todas las coincidencias, procedió a detener al vecino que cedió el pan de hogaza a Ramón.

Todo discurrió en contra del pobre vecino. No tuvo ninguna posibilidad de demostrar su inocencia, ni dar información sobre el paradero del dinero pagado. Irremediablemente fue condenado a quince años de prisión.

Ramón, tuvo la suficiente inteligencia para no descubrir su fechoría. Pagó a sus acreedores con prudencia, alargando los plazos, pero pagando siempre y llevando una vida más bien humilde y discreta. De esta manera, nadie sospechó nada.

Cuando habían pasado diez años del secuestro y la posterior condena al supuesto secuestrador, Ramón enfermó de súbito y en pocos días falleció. En

sus últimos momentos, en presencia mía y de un sacerdote que lo asistió en su agonía, confesó todo el proceso del rapto y exculpó al condenado injustamente. De esta manera, se pudieron iniciar los trámites para excarcelar al preso.

El autobús llegó al pueblo con algo de retraso, lo que propició que se congregara en la estación más gente de lo previsto, todas ellas expectantes de lo que el ex presidiario pudiera hacer, pues se esperaba una tremenda venganza, o al menos una satisfacción por el daño que se le había infringido a él y a su familia. De hecho no fue así, el perjudicado había convenido con su mujer que, junto con sus hijos, regresarían a la ciudad en el primer autobús que saliera del pueblo, pues no quería estar ni un minuto más entre aquella legión de cretinos.

El desastre moral que supuso al condenado el verse envuelto en semejante aprieto, sabiéndose inocente, le produjo la caída en la más oscuras de las depresiones. Con el paso de los días y la ayuda de la actividad carcelaria, logró superar tan pavorosa situación. Aprendió lo suficiente para poder encauzar su vida al margen de los sinsabores del pueblo y poder sobrevivir con su familia en la ciudad sin penurias.



Mónica Herrero Martínez  
Nutricionista

## Corte de digestión y golpe de calor, ¿Qué hay de cierto?

La llamada hidrocución, comúnmente “corte de digestión”, hace referencia a los síntomas digestivos que tienen lugar al producirse un cambio térmico corporal.

Cuando una persona se introduce en el agua fría, después de una comida copiosa, puede sentir náuseas, mareos, malestar, pero realmente no es un corte de digestión, ya que esta función no se interrumpe, lo que se produce es un cambio de presión arterial y frecuencia cardíaca, y esto puede producir pérdida de conocimiento o infarto, y por ello si la persona está en el agua, se produce el ahogamiento.

Este síndrome es más probable en personas mayores o que toman medicación.

Aunque el término de corte de digestión es incorrecto, sus consecuencias son reales y pueden ser graves.

¿Cómo prevenirlo? Sencillo, evitar bañarse o nadar en agua fría después de comer; así mismo atendiendo a los síntomas, si una persona entra en el agua, y siente algún mareo o malestar es mejor salirse del agua por precaución.

Así que ya sabéis, hacer una comida ligera cuando vamos a la playa o a la piscina, será lo mejor.

La hidratación también es importante, porque también podemos tener un golpe de calor, este es un aumento brusco de la temperatura corporal más de 40º, que conlleva consecuencias que pueden ser también graves.

Los síntomas de un golpe de calor son; cansancio, dolores musculares, dolor de cabeza, náuseas, hipotensión y en algunos casos, pérdida del conocimiento.

Las personas más vulnerables son los bebés, personas mayores y enfermos, igualmente se puede producir tras ejercicios muy intensos.

Para evitarlo, cúbrete adecuadamente la piel, la cabeza y los ojos con ropa, sombreros o gorros y gafas de sol, consume abundantemente agua, líquidos

y si has realizado un ejercicio muy intenso, hidrátate con bebidas isotónicas.

Incorpora en tu comida verdura y fruta, son refrescantes, contienen mucha agua, además de vitaminas y minerales, segundos platos a la plancha, vapor, horno, sin salsa, que no sean pesados o bien incorpora ese segundo plato como ensalada de verano; intenta comer poco al medio día, es mejor ir incorporando diferentes tomas a lo largo del día, que hacer gran comida.

Hidrátate durante todo el día, la mejor bebida, el agua, protégete del sol, con gorro, camisetas y utiliza crema solar.

Con estos consejos, podremos seguir disfrutando, de la piscina, playa o del campo, sin ningún problema de salud.



Fray Luis Urbano, 40 - 50002 ZARAGOZA  
T. 976 42 46 91 M. 659 19 37 33  
✉ [graficascesar@gmail.com](mailto:graficascesar@gmail.com)

## REVUELTO DE SETAS



### INGREDIENTES:

400g. de setas variadas  
3 patatas  
1 diente de ajo  
200g. de jamón de Teruel  
Aceite de oliva  
Sal y pimienta

### PREPARACIÓN:

Pelar, filetear las patatas y lavar las patatas; una vez secas freírlas a baja temperatura en una sartén con aceite de oliva suave; una vez fritas reservarlas. En otra sartén con 2 cucharadas de aceite de oliva freír un ajo muy picadito, cuando empiece a cambiar de color, saltear las setas troceadas y salpimentadas, durante cuatro o cinco minutos. Calentar el aceite de las patatas a máxima temperatura e introducir las patatas reservadas para que queden crujientes. Colocar las patatas en el fondo del plato, salar al gusto, colocar encima las setas, Y encima de estas el jamón de Teruel recién cortado. Se pueden acompañar con unos huevos fritos.

## ARROZ CON CONEJO Y CARACOLES



### INGREDIENTES:

400g de arroz.  
½ conejo.  
6 salchichas de carne.  
24 caracoles.  
1 cebolla pequeña.  
2 dientes de ajo.  
Aceite de oliva.  
1 litro de caldo de ave.  
1 hoja laurel, tomillo, sal y pimienta.

### PREPARACIÓN:

Lavar cuidadosamente los caracoles con agua fría hasta que expulsen toda la baba, seguidamente cocerlos en un puchero con abundante agua hirviendo, sal y laurel, hasta que queden tiernos, unos 20 minutos. Entre tanto freír en la paellera con media tacita de aceite de oliva, durante 10 minutos el conejo troceado y las salchichas, pasado este tiempo retirar la carne de la paellera y reservar. En la misma grasa rehogar la cebolla y los ajos muy picadito, cuando cambien de color añadir el caldo de ave y cuando rompa a hervir incorporar el conejo y una ramita de tomillo, dejar cocer hasta que la carne esté tierna, salpimentar, seguidamente agregar el arroz, las salchichas y los caracoles, dejar cocer unos 15 minutos a fuego suave, rectificar de sal, dejar reposar 5 minutos y servir.

José Luis Gil Serrano  
Secretario COAPEMA  
*Le encanta cocinar*



## SORBETE DE SANDIA



### INGREDIENTES:

1Kg de pulpa de sandía  
2 limones  
1 botella de cava  
1 copa de ginebra  
Azúcar

### PREPARACIÓN:

Extraer toda carne de la sandía y pasarla por la batidora junto con el zumo de los limones y azúcar según el gusto de cada cual. Una vez bien batido pasar por el colador e introducir el batido en el congelador. A la hora de servir el sorbete dejar que se atempere el zumo helado, y con ayuda de una cuchara de madera ir rompiéndolo, añadir la copa de ginebra (opcional) y sin parar de revolver ir añadiendo el cava, hasta que el sorbete este montado.



CENTRAL ÓPTICOS



CENTRAL AUDIO



...en Gafas, Gafas de Sol,  
Audífonos, Lentes graduados, Progresivos, Lentes  
de contacto y Soluciones de limpieza a los usuarios  
y familiares de la **TARJETA PREMIUM COAPEMA**  
(Imprescindible presentar el recibo del Colectivo)

**P** Parking Sanclemente para clientes  
2 horas Gratis



Además, con la compra  
de una gafa completa,  
le obsequiamos con  
el limpiador **VEPLUS**



**HORARIO:**

Lunes a viernes: de 8:30 a 21:30 h., ininterrumpidamente  
Sábados: de 9:30 a 14:30 h.

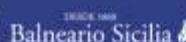
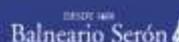
Sanclemente, 6 - 1.ª B • 50001 Zaragoza  
Tel. 976 21 04 95 • E-mail: central\_opticos@hotmail.com



**PAQUETES ESPECIALES PARA MAYORES**

# Balnearios de Aragón

[www.balneariosdearagon.com](http://www.balneariosdearagon.com)



902 104 841 976 848 220 976 883 225 974 48 71 61 978 78 18 18 976 848 071 976 848 011 974 550 111 976 879 239